Con más de 5 décadas de Experiencia Financiera...

MEMORIA ANUAL 2015

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MAGISTERIO RURAL LIMITADA

Sucre - Bolivia

52 años de experiencia cooperativa y financiera, cuadyuvando al desarrollo y crecimiento del magisterio y público en general del departamento de Chuquisaca

ASFI
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Bolivia

ASFI/N° 015/2009

CERTIFICADO DE ADECUACIÓN

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de la Circular SB/588/2008 de 14 de octubre de 2008, otorga el presente Certificado a:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA "MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" LTDA.

A la conclusión de la Primera Etapa del proceso de adecuación y al haber sido aprobado su Plan de Acción, habilitándose a la Segunda Etapa que concluye con la obtención de la Licencia de Funcionamiento.

Lic. Raúl Miranda G.
DIRECTOR DSR III - ASFI

Msc. Lic. Ernesto Rivero V.
DIRECTOR EJECUTIVO - ASFI

La Paz, 20 de octubre de 2009

MISIÓN

"Brindar servicios financieros eficientes y de calidad, de acuerdo a la filosofía del cooperativismo para satisfacer las demandas socioeconómicas de socias y socios de la Cooperativa"

VISIÓN

"Constituirnos en una Cooperativa de Ahorro y Crédito líder en la región; trabajando con recursos humanos eficientes y tecnología adecuada para mejorar la calidad de vida de socias y socios con un alto grado de responsabilidad social"

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA

"MAGISTERIO RURAL LTDA."

MEMORIA ANUAL 2015

Contenido

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria 5

Informe del Consejo de Administración 7

Dictamen de Auditoría Externa 21

Informe de Estados Financieros 25

Datos Estadísticos 61

Informe de Vigilancia 73

Informe del inspector de vigilancia 77

Informe Responsabilidad Social Empresarial 79

Informe de Comité Electoral 85

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Prof. Juan Arancibia Padilla
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Distinguidas socias y socios:

A nombre del Consejo de Administración de la Cooperativa Magisterio Rural Ltda., me permito presentarles la memoria anual sobre las actividades desarrolladas durante la gestión 2.015.

Esta institución decana del cooperativismo de ahorro y crédito en la región sur del país, en este periodo de tiempo ha seguido con la línea de trabajo trazado por el último directorio que nos precedió, siempre con ese alto grado de responsabilidad social, encaminando todo su accionar en la búsqueda constante del mejoramiento de la calidad de vida de nuestros socios(as), aspecto que consideramos constituye la misión final que promueve y motoriza todas las actividades de orden institucional.

Durante la gestión 2.015, se recibió la tercera visita oficial del ente regulador ASFI., donde decenas de técnicos han permanecido a lo largo de un periodo aproximado de un mes, cumpliendo sus labores de inspección, dentro del proceso progresivo rumbo a la licencia de funcionamiento, donde la institución cooperativa, ha demostrado importantes y significativos avances en el cumplimiento de las exigencias normativas dispuestas por el mismo; empero, aún quedan todavía algunas tareas por completar para llegar al epilogo final.

En la administración institucional, la cooperativa ha seguido avanzando de manera firme y sostenida en su trabajo planificado y técnico, aspecto sustancial que se halla reflejado en los principales estados financieros, que denotan una salud económica y financiera muy estable, los resultados alcanzados seguramente aún pueden optimizarse mucho más; así mismo, la incursión de entidades financieras del Estado en el mercado financiero donde opera la cooperativa, principalmente en el área rural, han cambiado las reglas de juego, y que merecen replantear los retos, fidelizar a los usuarios financieros, mutando las líneas de trabajo institucional, para hacer más atractivas las políticas de oferta de los productos financieros. Sin embargo, no podemos obviar ni pasar por alto, aquello que ha sido preocupación constante, no solo de este Directorio, sino de los anteriores Consejos, relativo a una debilidad reflejada en el nivel del Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), que puede traducirse en una situación de vulnerabilidad no deseada por nadie, por lo que la Asamblea debe asumir decisiones precisas dentro de este ámbito.

Apreciamos que el fortalecimiento y modernización de la entidad debe continuar, en la orientación que caracteriza a una entidad financiera innovada; se ha avanzado bastante con la instalación del "Data Center" de concepción moderna, la remodelación general de la infraestructura de las oficinas financieras, la instalación del sistema del cableado estructurado en las condiciones técnicas establecidas y exigidas por el ente regulador, los trabajos de refuncionalización en la oficina central se encuentran en proceso. En suma, todas estas acciones están encaminadas a fortalecer cada día, la capacidad de gestión institucional, ampliar las áreas de oportunidad para impulsar nuevos emprendimientos para crecer con modernidad y tecnología actualizada.

Dentro de este panorama de emprendimientos, esperamos que la Cooperativa siga alcanzando los record de performance año tras año, y siga siendo reconocida como una entidad financiera de vanguardia, de aciertos, y fundamentalmente una cooperativa de alta credibilidad, seguridad y confianza, conforme a los antecedentes de su trayectoria reconocida a nivel nacional en el contexto del sistema financiero boliviano.

Es justo reconocer que este crecimiento ascendente y sostenido, es producto del trabajo de un plantel de ejecutivos, mandos intermedios y operativos, de los Directores de los Consejos de Administración y Vigilancia, que se han embarcado con una sola meta y un solo norte, empoderándose de los planes, programas y proyectos institucionales, orientados hacia un servicio eficaz, con calidad, calidez y honestidad.

La Asamblea General de Socios, ha procedido en la gestión precedente a una renovación sustancial de los miembros del directorio en ambos consejos, este nuevo directorio ha trabajado obedeciendo las directivas señaladas por la Asamblea, y esperamos haber cumplido en la medida esperada por esta máxima instancia de la entidad, de nuestra parte, tenemos la convicción de no haber defraudado a esa confianza depositada, porque nos hemos esforzado en todo momento, para guiar a esta entidad hacia un sólido desempeño en el cada vez más difícil mercado financiero regional, para eso se ha realizado inversiones en tecnología y en el sistema de comunicaciones con nuestras agencias financieras distantes, hemos mejorado la filosofía y cultura de mejor servicio y calidad en la atención al socio y al cliente, con transparencia, oportunidad y calidez.

Haciendo una mirada desde adentro, creemos con profunda fe, que estamos listos para seguir asumiendo toda la gama de desafíos presentes y futuros, innovando, creciendo, caminando a paso firme para el engrandecimiento del cooperativismo de ahorro y crédito; además, la experiencia alcanzada en estos 52 años de servicio perseverante, nos franquea una hoja de ruta que tiene un rumbo definido y una trayectoria indeclinable, como una institución social más responsable, que procura el bienestar general de sus asociados, sus familias y las comunidad en general.

Que Dios ilumine a los líderes de la cooperativa que tienen la responsabilidad de guiar el accionar presente y futuro de esta entidad, para que la dirijan siempre con acierto y sabiduría.

Sucre, Marzo de 2.016

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

PRESIDENTE:	Prof. Juan Arancibia Padilla
VICEPRESIDENTE:	Prof. Humberto Paniagua Arancibia
SECRETARIO:	Prof. Eliodoro Mamani Mendoza
VOCALES:	Prof. Hugo Padilla Flores
	Prof. Armando Castro Campos
	Prof. René Noya Gutiérrez
	Sr. Arcadio Alberto Azurduy Céspedes

INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1.- ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS:

En observancia a lo preceptuado por el Estatuto Orgánico Interno Vigente, el Consejo de Administración en la gestión 2015 quedó conformado de la siguiente manera:

1.- Presidente:	Prof. Juan Arancibia Padilla
2.- Vicepresidente:	Prof. Humberto Paniagua Arancibia
3.- Secretario:	Prof. Eliodoro Mamani Mendoza
4.- Vocales:	Prof. Hugo Padilla Flores
	Prof. Armando Castro Campos
	Prof. René Noya Gutiérrez
	Sr. Arcadio Alberto Azurduy Céspedes

De acuerdo a la reorganización interna asumida al interior del Consejo de Administración, se conformaron los siguientes comités:

a) Comité de Educación y Responsabilidad Social Empresarial:

Presidente;	Prof. Humberto Paniagua Arancibia
Secretario;	Prof. Armando Castro Campos
Vocal:	Prof. René Noya Gutiérrez

b) Comité de Recuperación y Mora:

Presidente:	Prof. Hugo Padilla Flores
Secretario:	Sr. Arcadio Alberto Azurduy Céspedes
Vocal:	Prof. Eliodoro Mamani Mendoza

c) Comité de Riesgos:

Presidente:	Prof. Juan Arancibia Padilla
Secretario:	Lic. José Manuel Menar Baldelomar
Vocal:	Lic. Mirian Ovando Bustamante

d) Comité de Informática:

Presidente:	Prof. Juan Arancibia Padilla
Secretario:	Ing. Abel Yapur Palenque
Vocal:	Lic. Mirian Ovando Bustamante
Vocal:	Lic. Ana Luisa Torrico Aguirre

2.- ROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

El Consejo de Administración de la Cooperativa, cumplió su trabajo y sus funciones con apego a la Ley General de Cooperativas, la Ley de Servicios Financieros, y el Estatuto Orgánico Interno vigente, asumiendo un rol de dirección general, de orden institucional, con un sentido de integridad, y manteniendo una orientación de carácter estrictamente técnica, financiera y administrativa en el trabajo cooperativo.

En la gestión 2015, el Consejo de Administración aprobó **179** Resoluciones Administrativas en los diferentes ámbitos de la vida orgánica y administrativa de la institución, se emitieron igualmente circulares, memorandos, instructivos, ordenes de servicio, para cumplir con una gestión directriz óptima para cumplir el objetivo central de la entidad que es la de lograr la obtención de la Licencia de Funcionamiento.

Se recomienda que la Institución mantenga y fomente un alto nivel de dirección a través de un gobierno institucional compuesto por socios con capacidad técnica integral y cualificación en los ámbitos: Financiero, de Planificación estratégica y Gestión Integral de Riesgos.

3.- PLANIFICACIÓN.-

En función de los nuevos desafíos institucionales y la normativa vigente en materia de intermediación financiera, en la gestión 2015 se procedió a formular el Plan Estratégico 2015-2017, en cuyo marco orientador se ha formulado el POA y el Presupuesto de la gestión 2015, dando continuidad con el Plan Trienal que se pone a consideración y aprobación de la Asamblea General de Socios para su correspondiente aprobación. Así mismo, al cierre de la gestión se ha alcanzado un nivel óptimo en la ejecución de las labores programadas y presupuestadas, cuyos resultados se hallan expresados en los indicadores financieros y económicos que ponen de manifiesto la buena salud financiera de la institución.

Es de fundamental importancia, que los Consejos de Administración y Vigilancia, realicen el seguimiento sistemático y periódico inherente a la evaluación permanente de estos dos instrumentos de planificación (POA y Presupuesto), independientemente de tener que observar una medida administrativa de gastos presupuestarios

prudenciales que permitan cubrir las necesidades esenciales de la institución. Así como también el cumplimiento de las recomendaciones y previsiones establecidas en los planes de acción, emergentes de las sucesivas visitas de inspección de la ASFI.

4.- DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

La expansión y crecimiento financiero de la Cooperativa durante la gestión 2015, ha determinado una nueva estructura orgánica que responde a las necesidades técnicas, operativas y de funcionamiento de la entidad, de acuerdo a las exigencias de la ASFI y al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Este aspecto se refleja en el nuevo organigrama institucional y el manual de organización y funciones aprobado para la gestión 2015.

En relación al Capital Humano, la Cooperativa al cierre de la gestión 2014 contaba con 52 funcionarios, en cambio, al cierre de la gestión 2015, cuenta con 61 funcionarios, de los cuales 58 funcionarios son de planta y 3 funcionarios eventuales. La Cooperativa cuenta con la siguiente estructura de mandos intermedios: 7 en el nivel ejecutivo, 1 en el nivel de jefatura, 45 en el nivel operativo y 5 en el área de servicios. El nivel de incremento de nuevos funcionarios obedece a la necesidad imperativa de contar con los siguientes cargos: una Unidad de Administración y Recursos Humanos, Un Supervisor de Créditos, un Oficial de Créditos para la Agencia de Camargo, un Oficial de Créditos para la Agencia de Villa Serrano, un Oficial de Negocios para el punto de atención de Incahuasi, Un Asistente de Cartera para desembolso de créditos, Un Asistente de Cartera para revisión ex ante de cartera de créditos, un Asistente para la Unidad de Auditoría Interna y un Analista de Seguridad. Todos estos requerimientos de personal, responden a la exigencia de cumplimiento de la normativa regulatoria establecida por el Ente regulador; en segregación de funciones, así mismo, existe un requerimiento pendiente de provisión relativo a la Unidad de Organización y Métodos.

El proceso de incorporación de todo este elemento humano referido supra, fue realizado siguiendo los procedimientos, normas y políticas en materia de administración de personal, relativas al reclutamiento, selección e inducción. Igualmente, se ha cumplido con los procesos de evaluación de desempeño laboral de todo el personal de planta de la entidad, con una periodicidad semestral y anual, conforme a las normas administrativas de gestión de personal.

La Jefatura de Recursos Humanos, con el objetivo de fortalecer el avance técnico financiero de la Cooperativa deberá mantener una estructura orgánica técnica, funcional y adecuada, para dar cumplimiento a las metas y objetivos trazados en el Plan Trienal y las que exige la Ley de Servicios Financieros, además de una evaluación y revisión permanente del manual de organización y funciones, sugiriendo ajustes y actualizaciones de forma anual a las instancias superiores que correspondan.

Finalmente, el personal deberá contar con una cualificación académica acorde a los desafíos y exigencias de la regulación normativa, promoviendo el desarrollo de ejecutivos y mandos intermedios.

5.- EDUCACIÓN COOPERATIVA Y FINANCIERA.-

Con el objetivo de dar cumplimiento a los objetivos enmarcados en el lineamiento del Plan Trienal 2015-2017, el Comité de Educación y de Responsabilidad Social Empresarial, realizó un Plan de Capacitación, documento que fue puesto a conocimiento de la ASFI a los fines de su evaluación y control.

La Cooperativa brindó educación financiera y actualizaciones técnicas al personal y Directorio con el apoyo de profesionales consultores externos; para promover los conocimientos mínimos indispensables, relativos a la gestión de los Riesgos: Crediticio, Operativo, Liquidez, Investigación Financiera, Impuestos, Sistemas de Seguridad Bancaria, etc., gracias a estos eventos de capacitación se logró atenuar las observaciones y recomendaciones formuladas por la ASFI en materia de gestión de riesgos.

Para la gestión 2016 se propone, que la capacitación del Directorio, personal ejecutivo y operativo, tenga alcances de alto nivel técnico y especializado, en forma compatible a las exigencias del ente regulador; de igual manera, la capacitación de los socios debe estar dirigida

a educación cooperativa, financiera y formación de nuevos líderes dando cumplimiento al plan de capacitación.

6.- ASISTENCIA SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD

En cumplimiento de los principios universales del sistema Cooperativo que promueve la asistencia recíproca, ayuda mutua y apoyo a la colectividad, el Comité de Educación y Responsabilidad Social Empresarial durante la gestión 2015, prestó asistencia social *a los socios de la Cooperativa, y ayuda de igual naturaleza a la colectividad.*

En Asistencia Social por causa de enfermedad, se atendió a un número de 88 socios y sus familias, con una cuantía económica de Bs. 110.200, y en materia de Gastos Funerarios se prestó atención a 47 familias de socios, por una cuantía de Bs. 63.455.

En cuanto al apoyo a la colectividad, se hizo llegar juguetes por las fiestas de Navidad, a los niños de los Hospitales Psicopedagógico, San Pedro Claver y Hospital de Niños Tata San Juan de Dios, con aportes y contribuciones personales y voluntarios realizados por funcionarios y Directores.

Con el propósito de mantener vivo el espíritu de solidaridad cooperativista que caracteriza a nuestra institución, y cumplir con la normativa de Responsabilidad Social Empresarial establecida por la institucion y por ley, será importante para la siguiente gestión, la formulación y ejecución de un Plan de Responsabilidad Social Empresarial.

7.- ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

A pesar del limitado tiempo disponible por el tema de regulación sectorial, en la gestión transcurrida en el orden deportivo, la Cooperativa tuvo la feliz iniciativa de participar en la liga deportiva inter bancaria en la disciplina de futsal varones, con resultados satisfactorios; de igual manera, en forma interna se promovió un campeonato de Wally para funcionarios y Consejeros, para lograr momentos de fraternidad deportiva.

Finalmente, al cierre de la gestión y con el objeto de motivar al personal de la entidad, se realizó el reconocimiento a los funcionarios más destacados en el trabajo financiero y cooperativo.

Con el propósito de fortalecer la imagen institucional, recomendamos que la cooperativa promueva actividades específicas en el ámbito social, cultural y deportivo, sujetas a un plan concreto.

8.- CARTERA DE CRÉDITOS

Durante la gestión 2015, la cartera de créditos de la Cooperativa registró un incremento de 11.86 millones de Bolivianos, generado principalmente con los productos financieros de: Microcrédito y Consumo, marcando un crecimiento de 6.8 y 5.19 millones de Bolivianos respectivamente. El crédito de vivienda en sus distintas modalidades durante la gestión transcurrida, sufrió una afectación permanente, por la acción de la competencia, emergente de la oferta masiva de Créditos de Vivienda Social con tasas ínfimas establecidas por el sistema de regulación para este tipo de créditos, situación que dio lugar a que numerosos socios, procedan a mutar y cambiar con la recompra de sus créditos por otras entidades financieras, circunstancia que se tradujo en una reducción de 0.67 millones de Bolivianos, con una implicancia negativa para la Cooperativa.

Sin embargo, también conviene resaltar en contrapartida, que durante la gestión 2015 se promovió en sumo grado el crédito productivo, mismo que tuvo una gran aceptación principalmente en las agencias financieras rurales, este conjunto de acciones, determinaron un crecimiento de este producto financiero en 0.65 millones de Bolivianos. Para cumplir con este cometido, la Cooperativa desarrolló una tecnología crediticia adecuada para atender dos nuevos segmentos de mercado: 1) El Microcrédito, compuesto principalmente por microempresarios dedicados a actividades comerciales y de servicios 2) El Crédito Productivo, orientado a los productores agropecuarios, empresarios dedicados a la transformación de bienes, así como aquellos dedicados a los emprendimientos del sector del turismo.

En cuanto a la concentración de la cartera por tipo de crédito, se mantienen como los productos financieros más importantes, el crédito de consumo y vivienda, con un 60% y un 28% respectivamente, esta situación deja entrever que la esencia de la Cooperativa se mantiene y se confirma al estar orientada a la mejora de la calidad de vida de

sus socios, brindándoles la posibilidad de ofrecer mejores condiciones de vida para sus familias, mediante la mejora de sus viviendas y adquisición de bienes de uso y consumo.

También resulta importante subrayar que los esfuerzos institucionales fueron orientados a la identificación y desarrollo de nuevos mercados, lo que contribuyó a la diversificación de la cartera y su consiguiente crecimiento en el sector del microcrédito, en una magnitud de 6.8 millones de Bolivianos, generando mejores perspectivas económico sociales en las zonas en las que la Cooperativa ha alcanzado una presencia institucional.

Todas estas políticas crediticias promovidas por la Cooperativa, se hallan establecidas conforme a las normas regulatorias señaladas por la ASFI.

En materia de cartera de créditos, se recomienda una mayor cualificación del elemento humano que trabaja en esta área de especialidad, en virtud de que las mayores recomendaciones y sugerencias formuladas por el Ente Regulador, se centran en esta unidad de trabajo, así como la constitución de previsiones por riesgo adicional por cualquier acción u omisión indebida que se haya generado en la misma. Igualmente, se debe ejercitar tareas de supervisión, fiscalización y control permanentes, respecto al recurso humano que trabaja en la misma.

9.- COMITÉ DE RECUPERACIONES DE CRÉDITO Y MORA

Durante la gestión transcurrida, el Comité de Recuperación y Mora desarrolló sus actividades, encaminadas a conseguir un adecuado control de la cartera en mora, es así que de manera periódica se realizaron reuniones conjuntas con la Gerencia Comercial y la Unidad Legal para coordinar acciones que aseguren un adecuado control de la morosidad.

Al cierre de la gestión 2015, se denotó el indicador de morosidad más bajo en la historia de la Cooperativa, estableciendo un record con un índice de 0.13%, colocando a la entidad como la segunda Cooperativa con la morosidad más baja de Bolivia en el sistema financiero y el primero entre las Cooperativas grandes y medianas del país.

Se recomienda formular un Plan de actividades más ajustado al Estatuto Orgánico Interno en coordinación con las áreas involucradas.

10.- CAPTACIONES EN CAJAS DE AHORRO Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

La gestión 2015 muestra un crecimiento en las captaciones del 10.05% en relación a la gestión precedente, equivalente a 15,5 millones de Bolivianos.

Los meses de mayor crecimiento se registraron, en los meses de enero y diciembre, situación motivada principalmente por la realización de las campañas de incentivo al ahorro. Es importante mencionar que la promoción realizada a finales del 2015 fue más austera, emergente de las restricciones que nos impone el Ente Regulador.

En cuanto a la concentración de ahorros se debe informar que se mantiene el predominio en moneda nacional, con un 86%, lo cual confirma la política de asumir una posición cambiaria corta de 11.75%; durante toda la gestión se observó una paridad entre depósitos a la vista y a plazo fijo con predominio mínimo en cajas de ahorro del 54% al cierre de la gestión.

Se recomienda promover nuevas políticas promocionales en el tema de captaciones, y gestionar recursos nuevos no solamente de los socios como fuente básica y única, si no de entidades financieras de segundo piso.

11.- PATRIMONIO, CAPITAL SOCIAL, INSTITUCIONAL, SECUNDARIO Y UTILIDADES

El Patrimonio de la Entidad en la gestión 2015, asciende a la suma de Bs. 24,456,684.- denotando un incremento del 10.05% con relación a la gestión 2014; este comprende el capital primario que al cierre de la gestión fue de Bs. 21,275,506.- mismo que se halla constituido por el capital social de Bs. 10,381,700 y el capital institucional de Bs. 10,893,806, este último resultante de las reservas legales acumuladas más los aportes recibidos no capitalizados.

Con referencia al capital secundario, alcanzó a Bs. 3,649,998 al cierre de la gestión 2015, con un incremento del 5.80% respecto a la gestión anterior; este capital se halla constituido por la previsión

genérica voluntaria para perdidas futuras aun no identificadas.

Conforme a los resultados de la gestión y el nivel de los activos ponderados, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al cierre de la gestión 2015 fue de 14.06%, mismo que se presenta como un indicador superior a los estándares establecidos por la normativa vigente que es del orden del 10%, mismo que para las características de la composición de la estructura de activos que dispone la Cooperativa, es absolutamente preocupante, cuyo estándar deberá subir ostensiblemente, para alcanzar un nivel de coherencia y seguridad.

Con respecto a la utilidad de la gestión 2015, esta alcanzó la suma de Bs. 3,181,178, misma que deberá tener el destino y tratamiento dispuesto por la norma estatutaria.

Se sugiere y recomienda la adopción de medidas administrativas y financieras, generadas en un Plan de Fortalecimiento Patrimonial, como la capitalización de excedentes y otras medidas complementarias, tendientes a mejorar el Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

12.- PREVISIONES

La Cooperativa cuenta con una adecuada estructura de previsiones, misma que se encuentra enmarcada en la normativa ASFI; al 31 de diciembre de 2015 estas previsiones ascienden a Bs. 13,467,629, constituida por la previsión específica para incobrabilidad de cartera, previsión para incobrabilidad de cartera por otros riesgos, previsión genérica voluntaria para perdidas futuras aun no identificadas, previsión genérica cíclica y la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional determinada por la ASFI, además de otras previsiones para enfrentar futuras contingencias.

En ocasión de la tercera visita de inspección de ASFI, en el mes de agosto de 2015, emergente de las tareas de fiscalización, se dispuso la constitución de previsiones para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, en la suma de Bs. 563.182, cuya magnitud es la menor de todas las dispuestas por el Ente Regulador hasta el presente.

En cuanto al incremento de la previsión específica para incobrabilidad de cartera, tuvo una disminución en el orden del 3.86%, resultante del bajo índice de morosidad.

13.- GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.- COMITÉ Y UNIDAD DE RIESGOS

Nuestra institución, por la naturaleza de su actividad de intermediación financiera, trabajó en la administración de los siguientes tipos de riesgos:

Riesgo de Liquidez: Por el impacto financiero significativo que representa la constitución del encaje legal exigido por el BCB, se efectuaron escenarios de estrés a objeto de establecer los niveles de disponibilidad adecuada para hacer frente a las transacciones financieras y lograr las metas proyectadas. Al indicado efecto se realizó la prueba pertinente al plan de contingencias, estableciendo puntos críticos determinados para la activación de este plan, como también las actividades determinadas para enfrentar contingencias en casos de situación de iliquidez.

Riesgo Crediticio: Se han desarrollado e implementado estrategias que permitieron identificar, administrar y gestionar el riesgo de mora, lo propio en el tema de concentración de cartera y los factores de riesgo adicional. Así mismo, se realizó seguimientos a créditos compartidos con otras entidades financieras con mayor riesgo de exposición.

Riesgo Operativo: Identificados los eventos de riesgo operativo, se procedió a la evaluación en términos de probabilidad de ocurrencia y determinación de perdidas probables. En este proceso de adecuación se designaron coordinadores de riesgo operativo, mismos que tienen la responsabilidad del levantamiento de eventos de riesgo operativo.

Riesgo Cambiario: Se definió como política institucional gestionar una Posición Cambiaria Corta, escenario que está enfocado a una probable disminución del tipo de cambio del dólar americano. Así mismo, se realizaron seguimientos a los límites internos de exposición establecidos en los Ratios de sensibilidad.

Para la gestión 2016, se recomienda: i) Establecer nuevos escenarios de posición cambiaría, ii) Continuar con el fortalecimiento de la cultura de riesgos en la entidad, iii) Sistematización de las

herramientas de riesgos, iv) Determinar el Perfil de Riesgo Institucional, v) Realizar pruebas a los planes de contingencias, vi) Ejecutar escenarios de estrés en los diferentes riesgos financieros.

14.- COMITÉ DE INFORMÁTICA Y UNIDAD DE SISTEMAS

La Tecnología de la Información hasta hace poco tiempo, en su aplicación a las finanzas bancarias se la realizaba con una perspectiva de soporte, denominada mecanización, esto en busca de alcanzar determinadas cuotas de productividad, eficiencia y reducción de costes; hoy la Tecnología de la Información ha dejado de ser soporte para estar totalmente integrada en el negocio y ser el motor dinamizador del mismo, inseparable e indisoluble del trabajo financiero, al punto de afirmar de manera concluyente que no se puede hacer banca sin tecnología, en este sentido, la Cooperativa en la gestión 2015 logró incorporar nuevas tecnologías en la seguridad informática, tanto en la oficina central como en las agencias financieras, implementando un centro de procesamiento de datos que responde a las normas establecidas por el Ente regulador, y las normas internacionales sobre seguridad, todo con el propósito de prestar servicios financieros de alta seguridad.

En cumplimiento a la normativa vigente de la ASFI, se conformaron los Comités de Tecnología de Información (TI) y el Comité Operativo de TI, desarrollando un trabajo destinado a la elaboración de políticas y procedimientos enmarcados a los lineamientos institucionales.

En observancia a las sugerencias formuladas por ante la Asamblea general de Socios en la gestión 2014, se han cumplido las siguientes actividades cuya precisión no puede obviarse, y se traducen en la implementación del ambiente del Centro de Procesamiento de Datos o Data Center; así mismo, respecto al proyecto del cableado estructurado, a la fecha del presente informe se encuentra en la fase de obras civiles y ejecución parcial; y finalmente en el tema de sistemas de comunicación con las Agencias Financieras se ha completado un proceso de cualificación integral, que representa una comunicación fluida y sin interferencias.

Se recomienda, como acciones futuras, proseguir y culminar de manera satisfactoria con las fases subsiguientes del cableado estructurado en todas las demás oficinas financieras de la entidad, en la forma exigida por las normas ASFI.

15.- COMITÉ DE GOBIERNO COORPORATIVO.-

En la gestión 2015 este comité se ha encargado de realizar las tareas preparativas y preliminares en cuanto a la elaboración del Código de Ética, Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento de Gobierno Corporativo para presentarlos inicialmente al Consejo de Administración y con su conocimiento y aprobación en una primera instancia, sea puesto a consideración de la Asamblea General de Socios para su aprobación definitiva.

Estos documentos servirán al comité, para el desarrollo de sus actividades, de acuerdo a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

16.- INFORMACION Y COORDINANCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley 356 relativo a la Ley General de Cooperativas, estas dos instancias orgánicas responsables de la gestión institucional, promovieron labores conjuntas de coordinación y reporte de información de interés institucional, respecto al trabajo cooperativo. Estas reuniones conjuntas, se han establecido con una periodicidad de dos sesiones por mes a lo largo de la gestión anual.

Una de las sesiones conjuntas, está destinada al análisis y consideración de los Estados Financieros, evolución de la cartera de créditos y de captaciones y la mora por agencia financiera, ejecución presupuestaria, análisis de los indicadores financieros, tratamiento de las previsiones, y la otra sesión, se ha destinado al tratamiento de temas diversos, relativos a información y coordinación, como ser: Planes de acción emergentes de las inspecciones realizadas por el Ente Regulador, informes generados por Auditoría Interna y Externa, temas relativos a administración de personal, gestiones sobre cumplimiento del POA, Presupuestos, y otras tareas de coordinación.

Se recomienda, que este trabajo de información y coordinación se mantenga de manera invariable, por la alta utilidad que implica el tratamiento de temas institucionales en esta instancia conjunta de ambos Consejos, además de estar prevista en

la propia ley.

17.- RELACIONAMIENTO CON EL TRIBUNAL DE HONOR

De acuerdo al proyecto de Estatuto, el Tribunal de Honor, ha cumplido y terminado determinadas tareas preparativas relativas a la formulación de Reglamentos Internos del Tribunal, normas procedimentales, manuales, etc., tal como expresaron en su informe de la gestión 2.014 ante la Asamblea General de Socios; cumplidas dichas tareas, no existe ninguna otra actividad que desarrollar hasta la aprobación y puesta en vigencia del nuevo estatuto, donde se hallan establecidas su funciones, por lo que se les comunicó que ingresen en Statu Quo. Esta misma determinación y con la misma posición clara, ha sido manifestada por la ASFI. mediante informe expreso y formal, la misma posición tuvo el informe de Auditoria Interna, y un tercer informe, el de Auditoria Externa que señala lo propio de manera uniforme.

18.- RELACIONAMIENTO CON LAS ORGANIZACIONES DE GRADO

La Cooperativa en una visión de máximo relacionamiento interinstitucional con los organismos de grado, ha promovido acercamientos de distinta naturaleza; con la Federación Departamental de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Chuquisaca (FECAC-CH), instancia en la que una de nuestras Consejeras de la Cooperativa, forma parte en el Directorio del Consejo de Vigilancia, en su calidad de secretaria, desde donde se ha promovido la unidad del movimiento cooperativo. En la misma forma se ha cumplido labor de integración con la Federación Boliviana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEBOCAC) participando en eventos de tipo formativo en materia cooperativa. Finalmente, respecto a la CONCOBOL ha promovido una interconsulta a través de las federaciones departamentales, para definir el tema de aportes de las cooperativas para el sostenimiento de la AFCOOP.

19.- RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL CON OTRAS ENTIDADES

En la gestión 2015, la Cooperativa dando continuidad a mayores y mejores ofertas de servicios de ventanilla para nuestros socios, ha renovado y establecido convenios interinstitucionales con las siguientes empresas de servicios:

CESSA Compañía Eléctrica Sucre SA .- El 1° de septiembre de 2015, se firmó el convenio con CESSA, aspecto que permitió a la Cooperativa prestar los servicios de cobranza por consumo de energía eléctrica en la ciudad de Sucre, Monteagudo y Padilla.

ENDE.- En la gestión 2015 se procedió a la renovación del convenio con la Empresa Estatal ENDE, en virtud del cual la Cooperativa presta el servicio de cobro y facturación de los servicios de energía eléctrica en la zona de los Cintis. Esta labor en la gestión 2015, solo alcanzaba a las localidades de Incahuasi y Villa Charcas; sin embargo, la empresa estatal ha efectuado la valoración de los servicios prestados por la Cooperativa, circunstancia que le ha permitido ampliar el requerimiento a otras localidades de la misma, como ser: Culpina, Camargo, Villa Abecia y las Carreras, esto ha sido resultado de los mejores servicios comparativos que la Cooperativa ha prestado, en relación a otras entidades bancarias que cumplen similar labor en la zona; como resultado de estas prestaciones cumplidas por la Cooperativa, en la gestión 2015 se recibió ingresos por concepto de comisiones en el equivalente a Bs.82.047,59, significando una magnitud de 41.024 usuarios atendidos por la Cooperativa.

SÍNTESIS.- La Cooperativa al finalizar la gestión 2014, suscribió un convenio interinstitucional con SÍNTESIS, con el mismo propósito de prestar servicios de ventanilla financiera, destinados a efectuar la cobranza de las recaudaciones del SEGIP por el tema de otorgación de las cédulas de identidad y licencias de conducir, circunstancia que ha permitido cumplir este trabajo a partir de la gestión del 2015, registrando como datos de información, la atención a más de 9.000 usuarios, generando un ingreso para la Cooperativa de Bs. 4.885,70 en la gestión, situación que pensamos mejorar mucho más con el devenir del tiempo.

FUNDAPRO.- Con esta entidad, se suscribió dos convenios sucesivos, que permitieron a la Cooperativa lograr un financiamiento por un importe de Bs. 8.232.000, a una tasa de interés del 5% anual. Al culminar la gestión, se ha efectuado el repago del crédito por la suma de Bs.6.585.600 a través de amortizaciones semestrales, quedando un saldo deudor pendiente de pago de Bs. 1.646.400, mismo que se estima completar hasta noviembre de 2016, conforme al plan de pagos vigente.

BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO.- Durante la gestión 2015, se iniciaron una serie de gestiones en la ciudad de La Paz, con los representantes legales y ejecutivos del Banco de Desarrollo Productivo, con la finalidad esencial de canalizar un empréstito en favor de la Cooperativa, a los fines de inyectar una disponibilidad en términos de liquidez; esta posibilidad se halla plenamente abierta en su tramitación, requiriendo el BDP, simplemente cumplir con la exigencia de contar con una autorización formal de parte de la Asamblea General de Socios.

20.- SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA ASFI.-

Durante el segundo semestre de la gestión 2015, recibimos la visita de inspección de 22 profesionales técnicos de la ASFI, quienes cumplieron las tareas específicas establecidas por ley en cumplimiento de sus atribuciones, teniendo los mismos un alcance total en todos los órdenes de la vida institucional de la Cooperativa; permaneciendo en este trabajo por un tiempo aproximado de tres semanas; culminando dichas tareas con la entrega de un documento denominado Informe Final de Inspección con corte al 31 de agosto de 2015; conviene en este aspecto realizar una precisión relativa a la obligación de constituir una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs.563.182, determinada por ASFI, cuya significación en términos de magnitud, apreciamos que es la más baja de las impuestas en las diferentes visitas de inspección, lo que denota que la Cooperativa ha tenido avances apreciables y significativos en el proceso de regulación previas a la licencia de funcionamiento.

Todo el conjunto de recomendaciones formuladas por el Ente regulador, han merecido de parte de la Cooperativa la elaboración de un Plan de Acción, mismo que fuera puesto a conocimiento de la ASFI en su oportunidad; a la fecha del presente informe dichas actividades han sido desarrolladas en parte en cumplimiento del merituado Plan, labor que culminará conforme a lo previsto en el cronograma del Plan el 31 de marzo de 2016.

Se recomienda, que las acciones del Directorio se encaminen fundamentalmente a lograr la no objeción del Proyecto de Estatuto, como requisito primordial para la obtención de la Licencia de Funcionamiento; de la misma forma debe dirigir sus máximos esfuerzos a subsanar las observaciones del Ente Regulador en los plazos determinados en los tres planes de acción aprobados por ASFI.

21- AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS:

Auditorías Internas.- La Unidad de Auditoria Interna de la Cooperativa, en el marco exclusivo de la Normatividad interna y externa, realizó una multiplicidad de acciones y tareas en la gestión 2015, las que coadyuvaron a mejorar la eficacia de las operaciones, optimizar los sistemas de administración, mejorar la eficiencia y economía de los procesos y procedimientos, realizar una verificación eficiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, administrativo, financiero e institucional, además, de evaluar los resultados de la Gestión en términos monetarios y en función de las políticas definidas por el Consejo de Administración, efectuando un seguimiento permanente a las recomendaciones realizadas por la ASFI en sus diferentes visitas de inspección; así mismo, a los trabajos ejecutados por Auditoria Externa y Auditoria Interna.

En lo estrictamente pertinente, la Unidad de Auditoría Interna, ejecutó los siguientes trabajos:

1. Informes sobre el CAP (Suficiencia patrimonial).
2. Informe de la Situación Financiera de la Cooperativa.
3. Informe de Límites y Prohibiciones.
4. Informe sobre el Riesgo Legal.
5. Informes sobre la Caución de Directivos y Funcionarios.
6. Informe sobre el Punto de Reclamo.
7. Informe sobre la Gestión del Riesgo de Liquidez.
8. Informe sobre la Prevención, Detección, Control y Reporte de LGI, FT y/o DP.
9. Informe sobre el Reglamento de Contribuciones de carácter social, cultural y gremial.
10. Informe sobre el Reglamento de Contratos con Funcionarios.
11. Informe sobre la Cobertura de Seguros.
12. Informe sobre Castigo de Créditos.
13. Informe sobre la Infraestructura Tecnológica de Agencias y Oficina Central.
14. Elaboración y Actualización del Manual de Auditoría

Interna - 2016 (Anterior Manual de Órganos Internos de Control).

15. Elaboración y actualización del Manual del Consejo de Vigilancia.
16. Elaboración y actualización del Manual del Inspector de Vigilancia.
17. Elaboración y actualización del Manual de Organización y Funciones del personal de la UAI.
18. Informe sobre el Sistema de Control Interno.
19. Informe sobre el Cierre del Punto de Atención de Muyupampa.
20. Informe sobre la Gestión de la Cartera de Créditos.
21. Elaboración del Plan Anual de Trabajo 2016.
22. Informes permanentes de arqueos de caja y caja chica.
23. Informes adicionales solicitados por la Administración y el Consejo de Vigilancia.

- Informe sobre la apropiación contable sobre el pago a la Consultora ISB.
- Informe contrato de Financiamiento con PROFIN.
- Informe del Tribunal de Honor.
- Informes Refrendatorios de Gerencia General (Infraestructura Tecnológica y Seguridad de la Información).
- Informe de Refrenda a la Apertura de la Agencia de Villa Abecia.
- Informe de Refrenda a los Informes trimestrales de Gerencia.

24. Presentación de informes periódicos (trimestrales, semestrales y anuales) al Consejo de Vigilancia.

En resumen, la Unidad de Auditoria Interna, dio prioridad a la información requerida por la ASFI, cuya última visita de inspección se realizó el mes de Octubre de 2015, con corte al 31 de Agosto; la cual derivó en un Plan de Acción, elaborado con el fin de subsanar observaciones que quedaron pendientes antes de la obtención de la licencia de funcionamiento, aspecto de sumo interés institucional, y que concierne al conocimiento general de los socios.

Auditorías externas.- El dictamen de Auditoria Externa por la gestión concluida al 31 de diciembre de 2015, establece que los Estados Financieros presentan razonablemente en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa, así como el resultado de sus operaciones, flujos de efectivo y los cambios en el Capital Regulatorio por el ejercicio terminado, de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas y el Manual de cuentas de la ASFI; el examen se enmarcó a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, y las normas emitidas por la ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Las normas de contabilidad y auditoría generalmente aceptadas, requieren que se planifique y ejecute la auditoria para obtener una razonable seguridad respecto a que si los Estados Financieros están libres de presentaciones erróneas de significancia, también el trabajo de Auditoría Externa implica examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros, incluyendo una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas de Gerencia General, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Los Estados Financieros examinados correspondientes al estado de ganancias y pérdidas, cambios en el Capital Regulatorio, flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, son responsabilidad de la Gerencia General de la cooperativa, siendo la responsabilidad de Auditoria externa expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

22.- FUNCIONAMIENTO DE LAS AGENCIAS FINANCIERAS.

La Cooperativa, al cierre de la gestión 2015, cuenta en su haber, con ocho Agencias Financieras, y dos Puntos Feriales de atención.

El periodo relativo a la gestión 2015, fue favorable para el desarrollo de las agencias financieras provinciales, de manera particular el punto de atención de la localidad de Incahuasi, donde pudo establecerse un Sistema de atención permanente a los socios.

Así mismo, se realizaron las gestiones administrativas necesarias para la apertura de un nuevo punto ferial de atención, mismo que estará ubicado en el municipio de Villa Abecia, con la finalidad de expandir nuestro mercado financiero y consolidar nuestra presencia institucional en la zona de los Cintis.

El comportamiento financiero desarrollado en las diferentes agencias financieras provinciales tuvo un, un crecimiento equivalente al 16% en relación a la cartera total de la cooperativa, respecto al periodo precedente; de igual manera, se ha alcanzado una participación equivalente al 40% en comparación al 60% de la cartera de créditos administrada en la Oficina Central.

La Oficina Central mantuvo una significativa participación en cuanto a la magnitud de captaciones, administrando el 74% de los ahorros, convirtiéndose en la fuente de recursos financieros importantes para el sostenimiento de las agencias financieras; en relación a la Agencia Urbana, esta administró el 8%, y el resto de las agencias financieras el 18%, del total de las captaciones de la entidad en cada caso.

Así mismo, se destaca el relacionamiento con entidades importantes como: CESSA, ENDE y SÍNTESIS, para prestar servicios de cobranza al público en general a socios y usuarios, auguramos que en un futuro próximo se suscriban convenios similares con otras empresas de servicios, que también permitan crecer a la cooperativa en la prestación de pago de servicios básicos y otros.

23.- GIROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Los servicios referidos a giros nacionales e internacionales, tanto en moneda nacional como extranjera, en la gestión transcurrida, se mantuvieron vigentes en virtud de un convenio pre existente con las empresas de SERVIRED, y MONEYGRAM; de los cuales SERVIRED tuvo una preferencia del servicio en una magnitud relativa del 80% por su parte, la empresa MONEYGRAM, al tener características propias en la prestación del servicio, esto significa el alcance nacional e internacional, obtuvo una aceptación igualmente apreciable de parte de los socios que operan el servicio desde distintas zonas geográficas en los que la Cooperativa tiene presencia institucional.

A través del sistema de giros con estas dos empresas, en el periodo 2015 se ha logrado movilizar un importe total de Bs. 115.976,74, generando para la Cooperativa en términos de ingresos la suma de Bs. 4.259,07.

Se recomienda, que estos convenios de carácter estratégico interinstitucional, se promuevan a otros ámbitos de servicio, para que estas prestaciones sean completas y se realicen en las ventanillas financieras de la Cooperativa.

24.- CONTRATACIÓN DE SEGUROS Y SERVICIOS DE SEGURIDAD FÍSICA POLICIAL

La Cooperativa durante la gestión 2015 dentro de la administración institucional, previniendo cualquier situación de riesgo o siniestralidad potencial, a los que se halla expuesta la entidad en el desarrollo de sus actividades financieras habituales, ha procedido a la contratación y toma de todos aquellos seguros que se hallan establecidos en la normativa de la regulación sectorial; para el indicado efecto, se ha pedido el asesoramiento y la asistencia técnica de la empresa bróker de seguros con la cual trabaja la Cooperativa (CONSESO LTDA.)

En este ámbito del tema de los seguros, se ha procedido a la contratación: del seguro a TODO RIESGO, DAÑO A LA PROPIEDAD, AUTOMOTORES, BANQUERA, y seguro contra DELITOS INFORMATICOS. La Compañía de Seguros y Reaseguros FORTALEZA S.A, se adjudicó los cinco seguros, en mérito a haber realizado la mejor oferta en términos de ventajas comparativas. Así mismo, en la misma línea de buscar la mejor cobertura de seguros, se ha procedido a la contratación de la Compañía aseguradora NACIONAL VIDA S.A. en el tema de seguro de VIDA EN GRUPO para dependientes, y la de DESGRAVAMEN destinada para socios prestatarios.

En relación a los contratos que se suscriben en forma periódica y anual con el COMANDO DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD FISICA POLICIAL, destinado al resguardo integral de personas y patrimonio institucional, al presente, se cuenta con 12 efectivos policiales distribuidos en todas las agencias financieras y la oficina central, cuyo trabajo se desarrolla bajo la modalidad de turnos de ocho horas.

Corresponde para la gestión 2016 incorporar un nuevo efectivo policial en la oficina central de la cooperativa, para contar con una mayor seguridad y resguardo institucional, emergente de las disposiciones emanadas del COMANDO GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA, que ha dispuesto la reducción de la jornada laboral de los policías de seguridad de ocho a seis horas.

25.- PUNTO DE RECLAMO.

Con el objeto de dar cumplimiento a la normativa regulatoria, y permitir al socio un mecanismo de formulación de sugerencias con referencia a los servicios que presta la Cooperativa, y el trato que se dispensa a los mismos, se ha establecido un Punto de Reclamo, sujeto a las normas y procedimientos establecidos por la ASFI.

Se recomienda proceder con la amplia difusión y socialización, a cerca de este servicio existente tanto en la oficina central como en las agencias financieras.

26.- PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y REPORTE DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS.

Con el objetivo principal de automatizar y mejorar la gestión de las operaciones presuntamente vinculadas a la legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento al terrorismo y/o delitos precedentes, se adquirió el sistema Anti Lavado AMLC (Anti Money Laundering Consultants), el que permitirá detectar operaciones con probable lavado de dinero, previniendo y atenuando el riesgo reputacional.

La Unidad de Cumplimiento, ha dado observancia estricta al plan de implementación de la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), presentado por la Cooperativa por ante la ASFI; en esta misma orientación, en la gestión 2016 se procederá con la actualización de la base de datos de la masa societaria, para ajustar el trabajo de la Unidad a la normativa establecida por la UIF.

27.- INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

En el tema relativo a la Infraestructura y equipamiento, conviene precisar que se ha procedido con la implementación del proyecto de cableado estructural en su primera fase, así como la ejecución de la construcción de la infraestructura destinada al funcionamiento del "Data Center", mismo que ha quedado concluido satisfactoriamente.

Entre otros trabajos desarrollados, tanto en la oficina central como en las agencias financieras, nos cabe informar que se ha completado con la instalación de los sistemas de seguridad, con el objeto de que las mismas guarden la seguridad con las características y dimensiones de una entidad financiera.

En la gestión 2016, se recomienda, que esta serie de trabajos destinados a contar con una infraestructura adecuada para la prestación de los servicios financieros, deberá proseguirse con los trabajos de remodelación y refuncionalización de la oficina central, hasta alcanzar su culminación en sus diferentes fases; así mismo, abordar los trabajos del techado, con el propósito de brindar las mejores condiciones técnicas y de seguridad en los servicios.

28.- INFORME LEGAL.

En lo fundamental, relativo a la obtención de la licencia de funcionamiento, se ha procedido a introducir las reformulaciones sugeridas por el ente regulador de manera sucesiva en el Proyecto de Estatuto, toda vez que la ASFI., ha ido proponiendo las sugerencias de reformulación de manera paulatina y progresiva, poco a poco, aspecto que sigue prolongando los tiempos en la aprobación final de este documento.

El tema judicial promovida por el ex funcionario Sr. Aldo Prado, en contra de Ex Consejeros y Ejecutivos por supuestos delitos de coacción y atentado contra la libertad de trabajo, ha concluido con un fallo favorable para la cooperativa; y el otro tema laboral, si bien ha salido en forma positiva y favorable la Acción de Amparo Constitucional, habiendo ganado la Cooperativa dicha Acción Recurso, empero, en la fase de cumplimiento por los vocales recurridos, nuevamente trastocaron los hechos por razones que no comprendemos, en cuya emergencia, se volverá a intentar por última vez otro recurso extraordinario lo que cerrará de manera definitiva el proceso y sea cual fuere el resultado final.

Respecto a los procesos ordinarios de cobranza y recuperación judicial de mora, el trabajo de la unidad legal ha sido constante y persistente, con cuyo trabajo se ha coadyuvado a alcanzar uno de los niveles de mora más bajos del país del sistema financiero.

Finalmente, la Unidad Legal, ha cumplido satisfactoriamente todas las recomendaciones y exigencias que habría formulado en su oportunidad el ente regulador, relacionados

con el paquete de contratos que operativizan la relaciones contractuales de préstamo, mismo que a la fecha se ha estandarizado y optimizado, lo que le da seguridad no solo al prestatario, sino a la cooperativa; en lo demás, la generación de informes y reportes legales del movimiento judicial de causas que se emiten periódicamente, se ha uniformado en los propios esquemas y cuadros de presentación del Ente Regulador.

Debido al crecimiento sostenido que ha ido alcanzando la Cooperativa año tras año, el trabajo en la Unidad Legal, ha sido muy grande e intenso, requiriendo de mayores esfuerzos.

29.- COMPOSICIÓN DEL UNIVERSO DE LA BASE SOCIETARIA.-

La base social de la Cooperativa, registró un crecimiento aceptable, donde el número de asociados al cierre de la gestión 2015 llegó a 18.304 socios, esto significa en términos relativos, un incremento del 7,12% respecto al año anterior. En términos absolutos, en el año 2015 ingresaron un total de 1.242 nuevos socios a la Cooperativa, constituyendo una cifra neta, después de deducir los retiros voluntarios de socios.

Es importante subrayar que la base social de la Cooperativa, está conformada por hombres y mujeres de los diferentes sectores económico sociales, es así que al sector productivo pertenecen 845 socios, comercio 812, servicios de transporte 404, servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler 857, administración pública 1.549, sector de salud 2.253, sector del magisterio 6.953 socios, otros sectores 4.631. En razón de que la Cooperativa pertenece en su ramo esencial, al sector de educación, la mayor base social se encuentra concentrada en el sector del Magisterio, representando el 38,04% de toda la masa societaria.

Dando continuidad con la diversificación de la base social, en la gestión 2016, la Cooperativa seguirá efectuando y promoviendo los procesos naturales de adhesión libre y voluntaria abierta para aquellas personas dispuestas a utilizar los servicios financieros y no financieros, sin discriminación de ninguna naturaleza.

30.- POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL SUPERVISADO.

A diciembre 2015, la Cooperativa logró situarse en el décimo lugar por las dimensiones de administración de cartera, y el octavo lugar en el tema del activo total, respecto de un total de 32 Cooperativas reguladas y no reguladas de Bolivia.

En el departamento de Chuquisaca, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Magisterio Rural Ltda., conforme transcurre el tiempo, año tras año, consolida de manera incuestionable su posicionamiento en la región Sur del País, con un semblante peculiar y un estilo propio de hacer finanzas e intermediación financiera.

Evaluando los indicadores de mora de todas las Cooperativas reguladas y no reguladas por la ASFI al 31 de diciembre 2015, la Cooperativa Magisterio Rural, según el índice de mora alcanzado que fue del 0.13%, logró situarse en un 2do. lugar privilegiado y meritorio, dentro del ranking nacional, con uno de los índices de mora más bajos del Sistema Financiero Cooperativo de Bolivia, y el primer lugar con respecto a las Cooperativas medianas y grandes a nivel nacional.

De acuerdo a la avaluación de desempeño financiero del sistema Cooperativo, realizada por la consultora ASSIT, la Cooperativa alcanza el puntaje más alto de 100 puntos, calificación que la sitúa como la Cooperativa con mejor desempeño financiero del país considerando su rentabilidad, calidad de cartera, eficiencia, solvencia y liquidez.

Sin embargo, a pesar de estos indicadores nacionales de privilegio, resultado del trabajo cooperativo realizado, no deja de preocuparnos el indicador relativo al coeficiente de adecuación patrimonial (CAP), mismo que ha registrado un índice del 14.06%, respecto del indicativo mínimo requerido por la normativa del 10%, situación que nos obliga a asumir medidas urgentes que permitan alcanzar un nivel óptimo y adecuado para el funcionamiento regular de la entidad.

Para la gestión 2016, será importante fortalecer el patrimonio de la Cooperativa para lograr los indicadores de crecimiento de activo, y cartera que se proyectaron para la gestión 2016.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

DICTAMEN AUDITORÍA EXTERNA

SERRANO

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

1.1 DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores
Presidente y Directores de la
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre - Bolivia

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "MAGISTERIO RURAL" Ltda.,** al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Cooperativa, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2014, fueron examinados por otros auditores cuyo informe de 23 de enero de 2015, expreso una opinión sin salvedades.

Efectuamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoria, también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "MAGISTERIO RURAL" Ltda.,** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El 20 de octubre de 2009, a la conclusión de la Primera Etapa del Proceso de Adecuación y al haber sido aprobado su Plan de Acción, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), otorgó el CERTIFICADO DE ADECUACIÓN a la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "MAGISTERIO RURAL" Ltda.**

AUDINACO S.R.L.
Auditores y Consultores

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE LA PAZ
CAULP
BOLIVIA

COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PÚBLICOS DE LA PAZ
29 ENE 2016
Certifica que la ... Registrado en ... Auditores de Bolivia, no ... la responsabilidad de opinión.
La Paz, ... de ..... de .....

(SOCIO)
Lic. Aud. Juan Pablo Núñez del Prado Miranda
MAT. PROF. CAUB N°5379
MAT. PROF. CAULP N°2462

La Paz, 28 de enero de 2016

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

INFORME ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en bolivianos)

Cuenta	Nota	2015 Parcial	2015 Total	2014 Parcial	2014 Total
A C T I V O					
Disponibilidades	(8)		10.193.612		7.264.785
Inversiones temporarias	(8)		39.776.503		38.007.952
Cartera	(8)		150.443.855		141.325.597
Cartera vigente		158.426.080		146.324.184	
Cartera vencida		17.802		0	
Cartera en ejecución		183.217		343.386	
Reprogramada o Reestructurada Vigente		176.619		228.957	
Reprogramada o Reestructurada Vencida		0		0	
Reprogramada o Reestructurada Ejecución		0		21.468	
Productos devengados		1.046.437		876.170	
Previsión para cartera incobrable		(9.406.300)		(6.468.568)	
Otras cuentas por cobrar	(8)		1.566.900		1.747.155
Inversiones permanentes	(8)		5.848		5.848
Bienes de uso	(8)		4.012.368		3.215.743
Otros Activos	(8)		256.002		405.796
TOTAL DEL ACTIVO			**206.255.088**		**191.972.876**
P A S I V O					
Obligaciones con el Público	(8)		171.889.563		155.774.369
Obligaciones con Instituciones Fiscales	(8)		299.217		0
Obligaciones con Bancos y Entidades Financ.	(8)		1.654.861		5.370.124
Otras Cuentas por Pagar	(8)		3.248.025		2.963.752
Previsiones	(8)		4.061.329		5.287.857
Obligaciones Subordinadas	(8)		645.409		645.409
TOTAL DEL PASIVO			**181.798.404**		**170.041.511**
P A T R I M O N I O					
Capital social	(9)		10.381.700		9.433.700
Aportes no capitalizados	(9)		222.323		222.323
Reservas	(9)		10.671.483		9.093.571
Resultados Acumulados			0		0
Resultados de la Gestión	(9)		3.181.178		3.181.771
TOTAL DEL PATRIMONIO			**24.456.684**		**21.931.365**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			**206.255.088**		**191.972.876**
C U E N T A S D E O R D E N	(8)		**129.524.563**		**109.697.777**

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Mirian Ovando B.
GERENTE GENERAL

Lic. Ana Luisa Torrico A.
GERENTE DE OP. FINANZAS

Lic. María Leny Barrientos O.
JEFE DE CONTABILIDAD

Prof. Juan Arancibia Padilla
PDTE.CONS.ADMINISTRACIÓN

Prof. Jorge Zárate Torricos
PDTE.CONS.VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en bolivianos)

Cuenta	Nota	2015 Total	2014 Total
Ingresos financieros (+)	(8)	23.521.634	20.381.622
Gastos financieros (-)	(8)	(5.004.172)	(4.337.384)
Resultado financiero bruto		**18.517.462**	**16.044.238**
Otros ingresos operativos (+)	(8)	148.322	86.537
Otros gastos operativos (-)	(8)	(1.958.923)	(1.408.951)
Resultado de operación bruto		**16.706.861**	**14.721.824**
Recuperación de Activos Financieros (+)	(8)	3.112.551	1.216.865
Cargos por Incobrabilidad (-)	(8)	(4.876.318)	(2.400.003)
Resultado de operación después de Incobrables		**14.943.094**	**13.538.686**
Gastos de administración (-)	(8)	**11.661.211**	**10.367.354**
Resultado de Operación Neto		**3.281.883**	**3.171.332**
Ajuste por inflación	(8)	0	0
Resultado Después de Ajuste p/Inflación		**3.281.883**	**3.171.332**
Ingresos Extraordinarios	(8)	11.291	2.295
Gastos Extraordinarios		-139	0
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes Gestiones Anteriores		**3.293.035**	**3.173.627**
Ingresos de Gestiones Anteriores	(8)	2.858	48.503
Gastos de Gestiones Anteriores	(8)	(114.715)	(40.359)
Resultado Antes de Impuestos		**3.181.178**	**3.181.771**
Impuesto Utilidades de las Empresas (IUE)		0	0
Resultado Neto de la Gestión	(9)	**3.181.178**	**3.181.771**

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Mirian Ovando B.
GERENTE GENERAL

Lic. Ana Luisa Torrico A.
GERENTE DE OP. FINANZAS

Lic. María Leny Barrientos O.
JEFE DE CONTABILIDAD

Prof. Juan Arancibia Padilla
PDTE.CONS.ADMINISTRACIÓN

Prof. Jorge Zárate Torricos
PDTE.CONS.VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre- Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Presentado en bolivianos

	2015	2014
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	**3.181.178**	**3.181.771**
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:		
Productos devengados no cobrados		
Inv. Temporarias	3.621	(5.317)
Cartera	(170.267)	(95.466)
Cargos devengados no pagados	560.576	253.364
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	2.937.732	830.789
Otras cuantas por Cobrar	19.633	8.158
Previsiones para desvalorización	-	-
Provisiones o previsiones para beneficios sociales	122.846	166.015
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	1.049.489	(2.666)
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	419.284	389.762
Amortiz. De Otros Activos	(30.131)	8.189
Otros		
Aportes No Capitalizables	-	(10.640)
Ajuste Global al Patrimonio	-	-
Reserva Legal	473.374	438.332
Otras Reservas Obligatorias	1.104.538	1.022.775
Resultados Acumulados	(3.181.771)	(2.922.216)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados diversas	160.622	(218.526)
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	-	-
Bienes Fuera de Uso	-	-
Otros Bienes Realizables	-	-
Obras en Construcción	(17.242)	-
Otros activos partidas pendientes de imputación	-	-
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	(888.062)	(257.732)
Previsiones	(1.226.528)	590.830
Flujo neto en actividades de operación	**4.518.893**	**3.377.423**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre- Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
Presentado en bolivianos

	2015	2014
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	-	-
Obligaciones con el público	15.284.280	24.845.306
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo hasta 360 dias	-	-
Depósitos a plazo por mas de 360 dias	-	-
Depósitos a plazo restringidas	270.339	(1.232.126)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo		
A mediano y largo plazo		
Otras operaciones de intermediación		
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
Cuotasde Participación Fondo RAL de traspaso		
Obligaciones con instituciones fiscales	299.217	
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Flujo de fondos en actividades de intermediación Cont.		
Incremento disminución de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	(11.885.723)	(19.870.998)
Saldo gestión Anterior		
a corto plazo		
a mediano y largo plazo mas de un año		
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otas cuentas por pagar por intermediación financiera		
Flujo neto en actividades de intermediación	**3.968.113**	**3.742.182**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento	**-**	**-**
Incremento (disminución) de préstamos		
Obligaciones con el FUNDAPRO	(3.715.263)	(3.624.508)
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos		
Titulos valores en circulación		
Obligaciones subordinarios	-	-
Certificados de Aportación Obligatorios		
Aportes de capital	948.000	1.074.500
Aportes no capitalizables	-	-
Pago de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	**(2.767.263)**	**(2.550.008)**
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Caja de ahorro e Inversiones SAFI	(1.772.172)	(9.361.829)
Depósitos a plazo fijo	-	-
Obligaciones con el Banco y Ent. Finan.	-	-
Otros titulos valores	-	-
Inv. En disponibilidades	-	-
Inversiones permanentes	-	6.600
Bienes de uso	(1.198.668)	(385.370)
Bienes diversos	6.412	7.095
Cargos diferidos	131.766	115.448
Activos Intangibles	41.746	(230.387)
Flujo neto en actividades de inversión	**(2.790.916)**	**(9.848.444)**
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	**2.928.827**	**(5.278.846)**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**7.264.785**	**12.543.631**
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**10.193.612**	**7.264.785**

Lic. Mirian Ovando B.
GERENTE GENERAL

Lic. Ana Luisa Torrico A.
GERENTE DE OP. FINANZAS

Lic. María Leny Barrientos O.
JEFE DE CONTABILIDAD

Prof. Juan Arancibia Padilla
PDTE.CONS.ADMINISTRACIÓN

Prof. Jorge Zárate Torricos
PDTE.CONS.VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en Bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31-12-2013	**8.359.200**	**232.962**	**7.632.464**	**2.922.216**	**19.146.842**
Incremento de certific.de aportación	1.074.500				1.074.500
Capital Suscrito pendiente de pago					0
Actualizacion del patrimonio					0
Reclasificación de Donacones recibidas		-10.639			-10.639
Reserva Legal			438.332	-438.332	0
Prov. para Fondos de Educación				-146.111	-146.111
Prov. para Fondos de Asistencia Social				-146.111	-146.111
Reservas Voluntarias			1.022.775	-1.022.775	0
Pago Distribución de Primas				0	0
Pago Dividendos a Socios				-1.168.887	-1.168.887
Resultado del Ejercicio				3.181.771	3.181.771
Saldos al 31-12-2014	**9.433.700**	**222.323**	**9.093.571**	**3.181.771**	**21.931.365**
Incremento de certific.de aportación	948.000				948.000
Capital Suscrito pendiente de pago					0
Actualizacion del patrimonio					0
Reclasificación de Donacones recibidas					0
Reserva Legal			473.374	-473.374	0
Prov. para Fondos de Educación				-157.791	-157.791
Prov. para Fondos de Asistencia Social				-157.791	-157.791
Reservas Voluntarias			1.104.538	-1.104.538	0
Ajuste Distribución de Primas 2014				-25.947	-25.947
Pago Dividendos a Socios				-1.262.330	-1.262.330
Resultado del Ejercicio				3.181.178	3.181.178
Saldos al 31-12-2015	**10.381.700**	**222.323**	**10.671.483**	**3.181.178**	**24.456.684**

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Mirian Ovando B.
GERENTE GENERAL

Lic. Ana Luisa Torrico A.
GERENTE DE OP. FINANZAS

Lic. María Leny Barrientos O.
JEFE DE CONTABILIDAD

Prof. Juan Arancibia Padilla
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Prof. Jorge Zárate Torricos
PDTE. CONS. VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIETARIA
"MAGISTERIO RURAL" LTDA.
Sucre - Bolivia

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2015

NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Naturaleza y Objeto)

a) Organización de la Sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda. es una sociedad económica y social, de derecho privado, interés social, del régimen de responsabilidad limitada y de duración indefinida. Fue fundada el 18 de febrero de 1964, por personas naturales que se asociaron voluntariamente, instaurando una Cooperativa organizada en el trabajo solidario, y posteriormente constituida y reconocida legalmente el 28 de junio de 1965, con Personalidad Jurídica N° 450 de 12 de abril de 1966 y reconocida por Resolución No. 00473 del Consejo Nacional de Cooperativas en fecha 12 de abril de 1966.

Con la promulgación de la Ley 3892 en 18 de junio de 2008 las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) cerradas de carácter Comunal han sido incorporadas al ámbito de la supervisión de la actual Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI), bajo la denominación de Cooperativas de Ahorro y Crédito "Societarias".

Dentro del proceso de Adecuación estipulado por ASFI, en el marco de la Circular SB/588/2008 de 14 de octubre de 2008 esta Autoridad emitió en fecha 20 de octubre de 2009 el CERTIFICADO DE ADECUACIÓN N° 015/2009 a nombre de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda. Actualmente se rige por la Ley de Servicios Financieros (Ley Nº 393) del 21 de agosto de 2013 y la Ley de Cooperativas (Ley Nº 356) del 11 de abril de 2013 y Disposiciones Legales vigentes pertinentes al sistema financiero.

En el mes de septiembre de 2014, se ha llevado a cabo una Asamblea Extraordinaria de Socios sobre el proyecto del nuevo Estatuto Orgánico Interno, donde se ha aprobado por mayoría para la conversión a una Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta, posteriormente el documento ha sido remitido al ente regulador a los fines de su revisión.

El objetivo y fin para los cuales fue creada la Cooperativa, de acuerdo a sus Estatutos, es otorgar Servicios Financieros integrales a sus socios y usuarios bajo los principios y valores cooperativos, promoviendo el desarrollo económico y social en el Departamento de Chuquisaca y del País en general.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Magisterio Rural" Ltda., tiene su domicilio principal y legal en la ciudad de Sucre, de la provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, (calle Grau Nº 314), donde funciona la Oficina Central y su ámbito de acción abarca el Departamento de Chuquisaca, contando con una Agencia Urbana en la zona del Mercado Campesino de la misma ciudad y Agencias provinciales en Monteagudo, Villa Serrano, Camargo, San Lucas, Culpina, Villa Charcas y Padilla, al mismo tiempo cuenta con puntos de atención en Muyupampa e Incahuasi.

Al concluir la presente gestión, el número de personal de la Cooperativa alcanza a un total de 58 funcionarios de planta y 3 eventuales. Al 31 diciembre de 2014, alcanzó a un total de 54 funcionarios.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria Magisterio Rural Ltda. en la presente gestión nuevamente continua mostrando un crecimiento financiero, permaneciendo estable y solvente, generando suficientes grados de confianza y base económica para el crecimiento de la economía departamental y nacional.

- La inflación acumulada al cierre de la gestión 2015 es de tan solo 2.95%, por lo que el poder adquisitivo de nuestros socios no fue afectado en gran medida, esto implica el crecimiento de créditos destinados a la construcción y/o compra de inmuebles, por ello el crecimiento de los créditos destinados a la vivienda y microcréditos destinados a la producción.

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda., ha llevado a cabo su Asamblea Ordinaria de Socios en dos sesiones en los meses de febrero y marzo de 2015, procediéndose a la aprobación de los Estados Financieros de la gestión 2014, renovación parcial de Directores de los Consejos de Administración y Vigilancia en cumplimiento a los Estatutos y normativa vigente, que se traduce en un nuevo directorio constituido de la siguiente manera:

Prof. Juan Arancibia Padilla	Presidente Consejo de Administración
Prof. Humberto Paniagua Arancibia	Vicepresidente Consejo de Administración
Prof. Eliodoro Mamani Mendoza	Secretario Consejo de Administración
Sr. Arcadio A. Azurduy Céspedes	Vocal Consejo de Administración
Prof. Rene Noya Gutiérrez	Vocal Consejo de Administración
Prof. Hugo Padilla Flores	Vocal Consejo de Administración
Prof. Armando Castro Campos	Vocal Consejo de Administración
Prof. Jorge Zarate Torricos	Presidente Consejo de Vigilancia
Profa. Hilda Salazar Peñaranda	Secretaria Consejo de Vigilancia
Prof. Santos Melendres Flores	Vocal Consejo de Vigilancia

- Durante la gestión 2015 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda. ha logrado un crecimiento financiero, reflejándose en los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2015 con un volumen de Patrimonio equivalente a 24.46 Millones de bolivianos, activos de 206.26 Millones de bolivianos y pasivos de 181.80 Millones de bolivianos; logrando una evolución del 7.44% con respecto al Activo del cierre de la gestión 2014.

- Durante la gestión 2015, el desempeño de la Cooperativa ha permitido un margen financiero adecuado y resultados positivos, esta situación ha incidido en que los niveles de utilidades sean del orden de 3.18 Millones de bolivianos, lo que representa un ROA del 1.60%, a pesar de haber cumplido con la constitución de previsiones determinadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en su visita del mes de agosto 2014 y del mes de octubre 2015.

- La cartera de créditos ha registrado al 31 de diciembre de 2015, un volumen de cartera bruta de 158.8 Millones de bolivianos, logrando un crecimiento del 8.09%, con un índice de mora de 0.13%, lo cual demuestra la calidad en la administración y gestión del riesgo crediticio; así mismo la Cooperativa constituyo previsiones para incobrabilidad de cartera del 5.92%, con referencia al total de la cartera bruta, este nivel asciende en valores absolutos a 9.4 Millones de bolivianos, ante esta situación la Cooperativa tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las previsiones constituidas.

- Las políticas de créditos determinan los lineamientos básicos que se deben cumplir para la consecución de los objetivos y metas en materia crediticia, con el fin de cumplir con el objetivo final del cooperativismo, que es el de "elevar el nivel de vida de los asociados". En ese sentido la Unidad de Riesgos dentro del proceso de gestión de riesgo crediticio, centró su trabajo en el análisis y revisión ex ante de la cartera de créditos; con labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, por otro lado realiza la revisión ex post, tomando en cuenta criterios técnicos; obteniéndose de esta manera una cobertura de riesgo crediticio de todo ciclo orientados a la detección de posibles riesgos que se constituyan en alertas.

- En la gestión de riesgo de liquidez se muestra una administración satisfactoria, en mérito al perfil de riesgo prudente y equilibrado que la Cooperativa mantiene. Así mismo, la Cooperativa realiza simulaciones de constitución de encaje legal requerido en moneda nacional y moneda extranjera, depositando los fondos destinados para este fin en Bancos solventes dentro de Inversiones en Sociedades de Administración financieras (SAFIS), hasta el momento de la obtención del Certificado de Licencia de la ASFI.

- Los niveles de los depósitos del público registrados al 31 de diciembre de 2015 son de 172.19 Millones de bolivianos, logrando un crecimiento del 10.35%, de los cuales el 53.52% se encuentra concentrado en cajas de ahorro y el 46.48% en Depósitos a Plazo Fijo más sus intereses devengados.

- La exposición al riesgo por tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015 es de 11.33%, una posición corta en moneda extranjera que la Cooperativa ha logrado, debido al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones, además manteniendo fijo el tipo de cambio nominal desde noviembre de 2011, situación que minimiza el riesgo por tipo de cambio.

- El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2015, es de 14.06%, con un incremento porcentual de 0.76% con referencia al 31 de Diciembre de 2014, logro que se dio principalmente por la constitución de reservas con la distribución de utilidades de la gestión 2014, crecimiento en certificados de aportación y el sostén estable de la constitución del Capital Secundario (Previsión Genérica Voluntaria para Perdidas Futuras aun no Identificadas).

- Dentro de la gestión 2015, siempre con el objetivo de seguir creciendo y brindando una mejor atención a sus socios y usuarios, la Cooperativa ha suscrito convenios con las siguientes instituciones:

  a) Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), para el cobro de las facturas por servicio de energía eléctrica en los municipios de Villa Charcas, Incahuasi, Culpina y Camargo.

  b) SINTESIS S.A., para el cobro de recaudaciones del Servicio General de Identificaciones del Personal (SEGIP) por la venta de valores, esta labor se cumple en la Oficina Central, Agencia Urbana y todas las Agencias provinciales.

  c) CESSA S.A., para el cobro de facturas por servicio de energía eléctrica en la ciudad de Sucre y los Municipios de Monteagudo, Villa Serrano y Padilla.

- Asimismo, dentro de los logros principales de la Cooperativa, en el segundo semestre de la gestión 2015, se ha desarrollado la adecuación de ambientes y cableado estructurado del Data Center, cumpliendo los requisitos exigidos por la normativa vigente del Ente Regulador.

- Finalmente en el mes de junio de la presente gestión el Punto de Atención de la Cooperativa ubicado en el municipio de Incahuasi ha iniciado con una atención al público de forma permanente.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES.

Las bases de preparación y presentación de los estados financieros, los métodos y criterios aplicados por la Cooperativa son los siguientes:

a) Bases de preparación de los Estados Financieros

- La información presentada en los estados financieros de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2015, fueron preparados siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante criterios, modelos contables y políticas generales instaurados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, los cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas Contables Nacionales, excepto por lo dispuesto mediante Circular SB/0585/2008, que establece la suspensión a partir de la gestión 2008 del reconocimiento integral de la inflación.

- Los valores de los activos y pasivos en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio de compra de las cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. El tipo de cambio por dólar Estadounidense durante la gestión 2015 no sufrió modificación o variación, motivo por el cual los rubros monetarios en moneda extranjera presentados en los estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 no estuvieron sujetos a actualización, práctica que concuerda con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- La información al 31 de diciembre de 2015, respecto al 31 de diciembre de 2014 en los rubros no monetarios de los Estados Financieros no son re expresados a moneda constante, en concordancia a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Se adopta este criterio siempre y cuando en el entorno económico del país no se presente características hiperinflacionarias ocasionando que los Estados Financieros requieren re expresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se pronuncie al respecto. Sin embargo es necesario aclarar que estos lineamientos adoptados no concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, requerido a través de la Norma de Contabilidad Nº 3 – Estados Financieros a Moneda Constante, pronunciada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

b) Cartera de préstamos

La cartera en moneda nacional y moneda extranjera se expone por el saldo del capital prestado, clasificados de acuerdo a categorías de calificación por tipos de crédito, más los productos financieros devengados por cobrar, excepto por los correspondientes a aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo “D”, “E” y “F”, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados dentro del activo, los mismos se contabilizan en cuentas de orden como productos en suspenso.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos, se ha realizado tomando en cuenta las pautas establecidas en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos del Libro 3° Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

Las previsiones para créditos incobrables han sido determinadas en función de la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera existente; tomando en cuenta los criterios establecidos en el Régimen de Previsiones del Libro 3°, Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para

Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

A continuación detallamos los porcentajes de las previsiones específicas como resultado de la evaluación y calificación de las diferentes categorías de la cartera:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito – PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial – Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: **a)** Créditos hipotecarios de vivienda, **b)** Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y **c)** Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; **a)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, **b)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La Cooperativa, en cumplimiento al art. 6º, 7º, 8º y 9º del Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 3º, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Los saldos al mes de diciembre 2014, han sido cerrados con el objetivo de incrementar la Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Riesgo Adicional determinado por ASFI, habiendo iniciado una nueva constitución de una previsión genérica cíclica a partir del mes de enero 2015, hasta el mes de octubre 2015, donde nuevamente

han sido afectadas por la misma razón, al 31 de diciembre de 2015, esta previsión tiene un registro acumulado equivalente a 3 períodos.

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Adicionalmente a las previsiones señaladas por la normativa vigente al 31 de diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014, la Cooperativa ha constituido la Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Riesgo Adicional determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, se ha constituido una Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Otros Riesgos por determinación e informe de la Unidad de Riesgo Crediticio y finalmente se cuenta con una Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aun no Identificadas.

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Las ***Inversiones Temporarias*** registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera del país (Cajas de Ahorro y Cuentas SAFI), que pueden ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días. Se encuentran contabilizadas a su valor nominal confirmado y conciliado con la entidad emisora.

Todas las inversiones que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo mayor a treinta (30) días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición son registradas como ***Inversiones Permanentes.*** La Cooperativa cuenta con acciones en CESSA los mismos se encuentran valuadas al valor nominal pronunciado por el ente emisor, existiendo también inversiones en "COTES" Ltda. y FECAC-CH ponderado al valor estimado de realización, habiendo constituido previsiones correspondientes en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad.

d) Bienes Realizables

A la fecha del presente informe, la Cooperativa no cuenta con Bienes Realizables de ningún tipo.

e) Bienes de Uso y Métodos de Depreciación Utilizados

La Cooperativa posee bienes inmuebles, muebles y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones. De los mismos todos los incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs 7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional, según circular SB/0585/2008, en el que se suspenden las re expresiones de los rubros no monetarios. La correspondiente depreciación acumulada, es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes según el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, para extinguir el valor de los

bienes al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre; y aquellos que si extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del correspondiente activo.

En la gestión 2015, se ha ejecutado la adición del costo de la Adecuación de Ambientes para Data Center al Valor del Edificio de la Oficina Central, sobre el saldo de Vida Útil restante, importe que supera el 20% de valor registrado contablemente del Bien Inmueble, además de considerarse como una remodelación general del contexto mencionado.

El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos y/o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o perdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

f) Otros Activos

En este rubro se encuentran clasificados los ***bienes diversos*:** papelería, útiles y material de servicio los cuales se registran al valor de costo de adquisición y se cargan al gasto en función al consumo mensual de dichos bienes; utilizando el método *"PEPS – Primeros en Entrar y Primeros en Salir"*. No se re expresan.

Mediante circular SB/624/2009 de fecha 30 de abril de 2009 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) creó la cuenta ***"Activos intangibles"*** aplicable desde el 24 de agosto de 2009, donde se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo el mismo no puede ser mayor a 5 años. Dentro de esta cuenta se encuentran clasificados los Software y las licencias adquiridas por la Cooperativa como ser: el Sistema de Administración Integral (SAI), en el mes de septiembre de la gestión 2013 y mes de enero de 2014 se han adquirido las licencias Software IBM Informix Express, también en el mes de octubre de 2015 se han comprado las licencias de antivirus sophos, los mismos se amortizan sistemáticamente durante la vigencia concertada en el certificado de uso.

g) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda. no ha registrado ninguna operación de Fideicomiso.

h) Previsiones y Provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y otras regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnización por antigüedad al personal, se constituye para todo el personal de la Cooperativa registrado en cuentas de pasivo al cierre de cada ejercicio según disposiciones legales vigentes en materia laboral, Decreto Supremo Nº 110 de fecha 01 de mayo de 2009 que reconoce el derecho de pago de indemnización en favor del trabajador luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea que exista despido intempestivo o renuncia voluntaria por parte del trabajador, el mismo es equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo incesante o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año.

Así mismo, la Cooperativa ha constituido otras previsiones voluntarias estimadas para cubrir pérdidas que no corresponden informar en otras cuentas, tales como contingencias imprevistas no relacionadas con operaciones financieras.

El cálculo de las previsiones para otras Cuentas por Cobrar es el 100% de aquellas operaciones que tienen una antigüedad mayor a 330 días.

i) Patrimonio Neto

La Cooperativa actualizo su patrimonio inicial y sus variaciones hasta el 31 de Diciembre de 2007 en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. De acuerdo a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las mismas que no son compatibles con las Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, suspenden las re expresiones de los rubros no monetarios en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda. En cumplimiento a la normativa mencionada, los saldos del patrimonio no contemplan la re expresión por ajustes por inflación.

En este rubro se encuentran registrados los certificados de aportación, aportes no capitalizados y las reservas constituidas.

Así mismo la Cooperativa, de acuerdo al artículo 416 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) ha constituido la previsión genérica voluntaria para perdidas futuras aun no identificadas, que forma parte del patrimonio neto de la institución a través del capital secundario.

j) Resultados del Ejercicio

La Cooperativa determino los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 de acuerdo con lo requerido por la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). la cual y como se menciona en la Nota N° 2 no es concordante con la Norma de Contabilidad Nº 3 – Estados Financieros a Moneda Constante, pronunciada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, referida a la re expresión a moneda constante de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

Los productos financieros ganados sobre la cartera de créditos vigente son contabilizados a través del sistema de lo devengado, con excepción de los créditos vigentes calificados en las categorías "D", "E" y "F", créditos vencidos y en ejecución, los mismos no se reconocen como ingreso hasta el momento de su percepción y se contabilizan en cuentas de orden - productos en suspenso.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público a plazo y otros financiamientos, se contabilizan por el sistema de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los Estados Financieros y sus notas se han elaborado conforme a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplica lo especificado en las Normas Contables Nacionales e Internacionales.

La Cooperativa, es sujeto pasivo de la Ley 843 modificada por la Ley 1606; las tasas de impuestos a las que se halla sujeta son: IVA (Impuesto al Valor Agregado), IT (Impuesto a las Transacciones), IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas), IVME (Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera) mediante la promulgación del D.S. 1423 de fecha 05 de diciembre de 2012 con una alícuota del 0.70% aplicable sobre las ventas de moneda extranjera que realicen las Entidades de Intermediación Financiera hasta el 05 de diciembre de 2015 y el IJ (Impuesto al Juego) por las promociones empresariales cuando corresponde, las mismas son autorizadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego; Asimismo, la entidad actúa como agente de retención del ITF (Impuesto a las transacciones Financieras), IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas), RC-IVA (Régimen Complementario–Impuesto al Valor Agregado) e IT (Impuesto a las Transacciones).

l) Absorciones o Fusiones de Otras Entidades

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa no tiene ninguna absorción o fusión con otras entidades.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2015, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto del ejercicio concluido al 31 de Diciembre de 2014.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa cuenta con los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Importe entregado en Garantía a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	858	858
Boleta de Garantía emitida por Banco Bisa S.A. a favor de SINTESIS	30,000	0
Importe retenido por ENDE como Garantía por prestación de servicio	5,201	0
TOTAL	**36,059**	**858**

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es la siguiente:

ACTIVO	2015 Bs.	2014 Bs.
ACTIVO CORRIENTE	**82,513,397**	**77,304,850**
Disponibilidades	10,193,612	7,264,785
Inversiones Temporarias	39,776,503	38,007,952
Cartera	31,001,517	30,947,513
Otras Cuentas por cobrar	1,541,765	1,084,600
ACTIVO NO CORRIENTE	**123,741,691**	**114,668,025**
Cartera	119,442,338	110,378,085
Otras Cuentas por cobrar	25,135	662,555
Inversiones Permanentes	5,848	5,848
Bienes de Uso	4,012,368	3,215,742
Otros Activos	256,002	405,796
TOTAL ACTIVO	**206,255,088**	**191,972,876**
PASIVO	**2015 Bs.**	**2014 Bs.**
Pasivo Corriente	**137,674,361**	**128,931,671**
Obligaciones con el público	133,885,880	123,247,042
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Fin.	1,654,861	3,723,724
Otras cuentas por Pagar	329,023	1,192,418
Provisiones	1,804,597	768,487
Partidas Pendientes de Imputación	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	**44,124,043**	**41,109,839**
Obligaciones con el público	38,003,683	32,527,326
Obligaciones con Instituciones Fiscales	299,217	0
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Fin.	0	1,646,400
Otras cuentas por Pagar	0	24,666
Provisiones	1,114,405	978,180
Previsiones	4,061,329	5,287,857
Obligaciones subordinadas con Ent. Financieras	645,409	645,409
TOTAL PASIVO	**181,798,404**	**170,041,511**
PATRIMONIO	**2015 Bs.**	**2014 Bs.**
Patrimonio	**24,456,684**	**21,931,365**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**206,255,088**	**191,972,876**

La posición de calce financiero, considerando el vencimiento restante de las partidas correspondientes al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

CALCE DE PLAZOS (CONSOLIDADO)
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)
AL: 31/12/2015 - TC: 6.86

RUBRO	TOTAL	<=30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	>=721 DIAS
ACTIVO								
DISPONIBILIDADES	10,193,612	10,193,612	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	39,774,807	1,810,589	23,125,241	14,838,976	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	158,602,699	2,649,861	2,628,022	2,604,152	7,644,156	14,428,891	25,834,026	102,813,592
OTRAS CUENTAS x COBRAR	145,921	31,750	38,539	6,677	6,677	62,279	0	0
INVERSIONES PERMANENTES	20,940	0	0	0	0	0	0	20,940
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	-2,482,891	922,158	-108,277	-120,536	1,052,230	-685,788	-1,424,970	-2,117,709
TOTAL ACTIVO	**206,255,088**	**15,607,970**	**25,683,525**	**17,329,269**	**8,703,062**	**13,805,382**	**24,409,057**	**100,716,824**
PASIVO								
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIG. CON EL PUB. - AHORROS	91,996,427	2,448,756	14,924,612	14,924,612	14,924,612	14,924,612	14,924,612	14,924,612
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	76,146,426	12,497,719	12,666,182	7,826,107	18,480,828	16,802,354	7,873,236	0
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRING.	2,114,258	174,303	288,557	93,965	622,909	653,300	281,224	0
OBLIG. CON EMP. CON PARTIC. EST.	0	0	0	0	0	0	0	0
FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS CUENTAS x PAGAR	329,023	329,023	0	0	0	0	0	0
TITULOS VALORES	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	645,409	0	0	0	0	0	0	645,409
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	10,566,862	153,990	483,832	181,685	2,530,889	1,782,757	293,842	5,139,868
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	**181,798,404**	**15,603,790**	**28,363,183**	**23,026,369**	**36,559,238**	**34,163,023**	**23,372,913**	**20,709,889**
BRECHAS								
ACTIVOS - PASIVOS		4,180	-2,679,658	-5,697,101	-27,856,176	-20,357,640	1,036,144	80,006,935
ACTIVOS - PASIVOS ACUMULADO		4,180	-2,675,478	-8,372,579	-36,228,754	-56,586,395	-55,550,251	24,456,684
BRECHA SIMPLE		100	91	75	24	40	104	486
BRECHA ACUMULADA		**100%**	**94%**	**88%**	**65%**	**59%**	**66%**	**113%**

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en Bolivianos al 31 de diciembre de 2015 incluyen el equivalente de saldos en dólares Estadounidenses y Bolivianos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CALCE DE MONEDAS
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)
AL 31/12/2015 - TC: 6.86

RUBRO	M.N.	M.E.	TOTALES
ACTIVO			
ACTIVOS CON RENDIMIENTO	**171,701,767**	**20,970,416**	**192,672,182**
- DISPONIBILIDADES	2,683,776	810,333	3,494,109
- INVERSIONES TEMPORARIAS	23,816,042	15,958,765	39,774,807
- CARTERA NETA	145,201,588	4,195,830	149,397,418
- INVERSIONES PERMANENTES	360	5,488	5,848
- FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	0	0	0
ACTIVOS SIN RENDIMIENTO	**12,111,387**	**1,471,520**	**13,582,906**
- DISPONIBILIDADES	5,368,718	1,330,785	6,699,503
- OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,484,977	130,056	2,615,033
- BIENES REALIZABLES	0	0	0
- BIENES DE USO	4,012,368	0	4,012,368
- OTROS ACTIVOS	245,323	10,679	256,002
ACTIVO TOTAL	183,813,153	22,441,935	206,255,088
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVOS CON COSTO	**147,820,251**	**25,027,886**	**172,848,137**
- OBLIG. C/PÚBLICO A LA VISTA	0	0	0
- OBLIG. C/PÚBLICO CUENTAS DE AHORRO	80,449,000	11,547,427	91,996,427
- OBLIG. C/PÚBLICO A PLAZO	65,724,851	12,535,833	78,260,684
- OBLIG. C/INSTITUCIONES FISCALES	0	299,217	299,217
- OBLIG. C/BCOS. Y ENTID. FINANCIAMIENTO	1,646,400	0	1,646,400
- VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0
- OBLIG. SUBORDINADAS	0	645,409	645,409
- OBLIG. C/EMPRESAS C/PART. ESTATAL	0	0	0
PASIVOS SIN COSTO	**8,764,713**	**185,554**	**8,950,267**
- CARGOS DEVENG. OBLIG. C/PÚBLICO	1,451,174	181,278	1,632,452
- CARGOS DEVENG. C/INSTITUC. FISCALES	0	0	0
- CARGOS DEVENG. C/BCOS. Y ENTID. FINANC.	8,461	0	8,461
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,246,218	1,807	3,248,025
- PREVISIONES	4,058,860	2,469	4,061,329
PATRIMONIO	**24,456,684**	**0**	**24,456,684**
- CAPITAL SOCIAL	10,381,700	0	10,381,700
- APORTES NO CAPITALIZADOS	222,323	0	222,323
- AJUSTES AL PATRIMONIO	0	0	0
- RESERVAS	10,671,483	0	10,671,483
- RESULTADOS ACUMULADOS	3,181,178	0	3,181,178
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	181,041,648	25,213,440	206,255,088
POSICION NETA			
POSICION NETA	2,771,505	-2,771,505	
ACTIVO/PASIVO		89%	
LIMITE INFERIOR 0.90		-2,521,344	
LIMITE SUPERIOR 1.10		2,521,344	
EXCESO AL LIMITE		250,161	

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo cambio de compra vigente al 31 de diciembre de 2015, Bs 6,86 por US$ 1.-

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, presentan a continuación los principales rubros disgregados por cuentas:

a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Billetes y Monedas Nacionales	5,368,718	4,706,537
Billetes y Monedas Extranjeras	1,330,785	1,304,971
Banco Bisa S.A. Cta. Cte. M/N	607,450	501,709
Banco Unión S.A. Cta. Cte. M/N	2,076,327	0
Banco Bisa S.A. Cta. Cte. M/E	810,332	751,569
TOTAL	**10,193,612**	**7,264,785**

b) Cartera

1.- La composición por clase de cartera y las previsiones para incobrabilidad, respectivamente al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
Cred.Consumo Deb.Garantizado	1,315,929			61,108
Cred.Consumo Deb.Garantizado con Gtia Re	1,859,866			111,158
Credito de Consumo	91,315,272		108,717	6,954,527
Credito de Vivienda de Interes Social S/	540,466			25,092
Credito de Vivienda Sin Garantia Hipotec	1,320,151		31,736	116,547
Credito Hipotecarios de Vivienda	43,262,704	2,870		2,054,243
Microcredito Individual	12,137,319	14,932	42,764	75,061
Microcredito Individual Deb.Gar.Gtia Real	6,850,992			8,564
TOTALES	**158,602,699**	**17,802**	**183,217**	**9,406,300**

2.- La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad Económica del deudor al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
Agricultura y Ganadería	1,373,455			20,457
Caza Silvicultura y Pesca				0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	352,104			23,056
Minerales Metálicos y no Metálicos	9,248			695
Industria Manufacturera	2,057,590		21,470	108,813
Producción y Distribución de Energía E. Gas y Agua	406,024			30,524
Construcción	1,019,885			58,345
Venta al Por Mayor y Menor	15,307,475	8,818	49,116	475,836
Hoteles y Restaurantes	4,959,199	6,114	12,800	164,170
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	4,001,134		5,402	150,207
Intermediación Financiera	3,906,805			256,055
Servicios Inmobiliarios Empres. y de Alquiler	7,759,441		4,229	345,819
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	11,271,662		90,200	800,086
Educación	85,826,527			5,686,175
Servicios Sociales Comunales y Personales	13,675,569			862,151
Serv. de Hogares Priv. que Contratan Serv.Dom				0
Serv. de Organiz. y Órganos Extraterritoriales	86,769			6,523
Actividades Atípicas	6,589,812	2,870		417,386
TOTALES	**158,602,699**	**17,802**	**183,217**	**9,406,300**

2.2. Destino del Crédito al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
Agricultura y Ganadería	1,088,598			7,308
Caza Silvicultura y Pesca	19,812			1,489
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural				0
Minerales Metálicos y no Metálicos				0
Industria Manufacturera	279,689			15,749
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua	55,564			4,177
Construcción	71,122,111	2,870	31,736	4,206,660
Venta al Por Mayor y Menor	40,685,906	8,818	138,681	2,197,915
Hoteles y Restaurantes	1,853,699	6,114	12,800	31,441
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	606,140			5,924
Intermediación Financiera	1,558,440			115,201
Servicios Inmobiliarios Empres. y de Alquiler	33,955,397			2,305,083
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	162,396			868
Educación	1,235,294			89,374
Servicios Sociales Comunales y Personales	5,874,456			417,202
Serv. de Hogares Priv. que Contratan Serv.Dom.				0
Serv.de Organiz. y Órganos Extraterritoriales				0
Actividades Atípicas	105,197			7,908
TOTALES	**158,602,699**	**17,802**	**183,217**	**9,406,300**

3.- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones al 31 de diciembre de 2015:

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES
Depósitos Plazo Pignorados Favor Ent.	867,495			36,577
Hip.Inmueble Urb.Casa- Habit. 1.Gdo	56,656,677	2,870		2,361,340
Personal - Persona Natural	99,444,627	11,336	166,188	6,927,003
Prend.S/Desp.Maq.Indust. Equipo Inst.	11,981			37,259
Prendaria S/Desp.Bienes Muebles y Ens.	1,156,878	3,596	17,029	43,412
Prendaria S/Desplaz.Otras Garantias	465,041			709
TOTALES	**158,602,699**	**17,802**	**183,217**	**9,406,300**

4.- La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

CALIFICACIÓN	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
A	158,579,289	99.99%		0.00%		0.00%	9,225,681	98.08%
B	23,410	0.01%	2,870	16.12%		0.00%	805	0.01%
C		0.00%	9,710	54.54%		0.00%	1,942	0.02%
D		0.00%		0.00%	31,736	17.32%	17,302	0.18%
E		0.00%	5,222	29.33%		0.00%	4,178	0.04%
F		0.00%		0.00%	151,481	82.68%	156,393	1.66%
TOTALES	**158,602,699**	**100.00%**	**17,802**	**100.00%**	**183,217**	**100.00%**	**9,406,300**	**100.00%**

5.- La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

DETALLE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1º A 10º MAYORES	12,340,745	2.71%		0.00%		0.00%	411,703	0.24%
11º A 50º MAYORES	4,127,114	8.91%		0.00%		0.00%	194,082	1.22%
51º A 100º MAYORES	10,902,601	10.21%		0.00%		0.00%	444,039	2.29%
OTROS	131,232,239	78.17%	17,802	100.00%	183,217	100.00%	8,356,476	96.25%
TOTALES	**158,602,699**	**100.00%**	**17,802**	**100.00%**	**183,217**	**100.00%**	**9,406,300**	**100.00%**

6.- La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones:

DETALLE	2015	2014	2013
Cartera Vigente	158,426,080	146,324,184	126,447,700
Cartera Vencida	17,802	0	0
Cartera en Ejecución	183,217	343,386	317,562
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	176,619	228,957	260,267
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	0	0	0
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	0	21,468	21,468
Cartera Contingente	0.00	0	0
Previsión Específica para Incobrables	3,151,220	3,216,670	3,097,032
Previsión Genérica para Incobrables	6,313,857	3,251,898	2,540,747
Previsión Para Activos Contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica	102,906	1,649,434	1,547,029
Previsión por Incobrabilidad de Cartera por Constituir	0	0	0
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	843,474	644,050	1,155,974
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	3,384,269	1,214,308	838,621
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	20,816,200	18,385,807	16,946,164
Productos en Suspenso	19,657	118,820	74,424
Líneas de Crédito Otorgadas	0	0	0
Líneas de Crédito Otorgadas y no Utilizadas	0	0	0
Créditos Castigados por Insolvencia	854,134	691,913	738,106
Número de Prestatarios	3,275	3,367	3,467

7.- La cartera reprogramada o reestructurada al 31 de diciembre de 2015 es de Bs. 220,572.- siendo el 0.15% de la cartera bruta, que se debe principalmente al descalce en los flujos de efectivo por factores externos o internos de nuestros prestatarios. Esta situación no tuvo una incidencia de magnitud en nuestros resultados de la gestión 2015.

8.- La cooperativa ha establecido sus límites legales prestables dentro del margen de las normas legales (Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros (Ley Nº 393) de Fecha 21 de agosto de 2013 y3 Decreto Supremo Nº 24000 y Nº 24439), para la otorgación de créditos a un prestatario o grupo de prestatarios. El patrimonio neto determinado de acuerdo a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 31 de diciembre de 2015 es de Bs. 24,925,504.-

9.- La evolución de las previsiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA

(139 + 251 + 253 + 255)

CONCEPTO	2015	2014	2013
PREVISIÓN INICIAL	**11,568,000**	**10,334,806**	**8,598,498**
(-) CASTIGOS	251,153	0	0
(-) RECUPERACIONES	2,988,417	1,155,006	1,421,932
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	4,830,773	2,388,200	3,158,240
PREVISIÓN FINAL	**13,159,203**	**11,568,000**	**10,334,806**

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

La composición de las **Inversiones Temporarias** al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	TASA DE INTERES AL 31/12-2015	2015 Bs.	2014 Bs.
Banco Prodem S.A. - Caja de Ahorro M/N	0.50%	154,176	219,247
Banco Prodem S.A. - Caja de Ahorro M/E	0.10%	38,257	17,705
Banco Fortaleza S.A. - Caja de Ahorros M/E	0.00%	18,156	18,156
SAFI Banco Nacional S.A.- Fondo de Inversión Oportuno M/N	1.26%	4,355,289	1,782,491
SAFI Banco Nacional S.A.- Fondo de Inversión Portafolio M/E	0.79%	214,941	212,410
SAFI Banco Unión S.A. - Fondo de Inversión Dinero M/N	0.23%	4,619,248	4,596,361
SAFI Banco Unión S.A.- Fondo de Inversión Activo M/N	2.59%	4,526,058	0
SAFI Banco Unión S.A.- Fondo de Inversión Mutuo M/E	0.58%	3,332	1,185,018
SAFI Banco Fortaleza S.A.- Fondo de Inversión Mutuo Interes + M/N	1.91%	10,161,272	16,830,507
SAFI Banco Fortaleza S.A.- Fondo de Inversión Mutuo Liquidez M/E	0.92%	699,088	4,983,335
SAFI Banco Fortaleza S.A.- Fondo de Inversión Mutuo Internacional M/E	1.41%	1,434,199	2,636,722
SAFI Banco Fortaleza S.A.- Fondo de Inversión Mutuo Produce Gan. M/E	1.31%	326,144	5,520,683
SAFI Banco Fortaleza S.A.- Fondo de Inversión Mutuo Porvenir M/E	0.47%	13,224,647	0
Prod. Dev.por Cob. SAFI Banco Fortaleza S.A.- Fondo de Inv.Mut.Int. M/E		1,696	5,317
TOTAL		**39,776,503**	**38,007,952**

La composición de las **Inversiones Permanentes** al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
CESSA	360	360
Acciones Telefónicas COTES M/E.	10,976	10,976
Certificados de Aportación FECAC-CH. M/E.	9,604	9,604
(Previsión sobre inversiones)	-15,092	-15,092
TOTAL	**5,848**	**5,848**

d) Otras cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones	1,346,234	1,446,750
Saldo Disponible Impuestos	25,135	25,135
Pago Anticipado por Servicios de AXON	13,254	9,417
Pago Anticipo por Servicios SITEF	3,388	3,080
SENT	0	68,495
Soluciones WEB	2,283	0
Anticipo por compra de Bienes y Servicios	0	2,350
Edwin David Rivas	0	5,145
Anticipo a la Empresa A.M.L.C. BOLIVIA S.R.L.	24,902	0
Dr. Jaime Eduardo Tapia	13,720	13,720
Dr. Oswaldo Fong Roca	0	13,720
Pago Anticipado Seguro Oblig. de Accidentes de Tránsito	0	2,015
Pago Anticipado Seguro de Vida en Grupo	9,447	8,481
Pago Anticipado Seguros Automotores	3,464	1,580
Pago Anticipado Seguro Multiriesgo	6,610	2,749
Pago Anticipado Seguro Banquera	15,954	9,289
Pago Anticipado Seguro Delitos Informáticos	1,995	911
Pago Anticipado Seguro Accidentes Personales	756	287
Comisiones por Cobrar ENDE	7,746	0
Comisiones por Cobrar S	511	0
Comisiones por Cobrar CESSA	678	0
Gastos Judiciales por Recuperar	40,060	29,050
Crédito Fiscal	1,153	187
Boleta de Garantía - SINTESIS	30,000	0
Importes Retenidos como Garantía - ENDE	5,201	0
Importes Entregados en Garantía Banco - Mercantil Santa Cruz S.A.	858	858
Cuentas por Cobrar Varios	670	6,062
Cuentas por Cobrar a SERVIRED S.A. M/N	18,990	53,672
Cuentas por Cobrar a MONEYGRAM M/N	8,172	12,432
Cuentas por Cobrar a SERVIRED S.A. M/E	20,579	37,573
Cuentas por Cobrar a MONEYGRAM M/E	11,302	20,728
(Previsión para Otras Cuentas por Cobrar)	-46,162	-26,529
TOTAL	**1,566,900**	**1,747,155**

e) Bienes Realizables

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa no posee Bienes Realizables de ningún tipo.

f) Bienes de Uso y Depreciación Acumulada

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVO		DEPRECIACIÓN ACUM.		VALOR NETO	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Terrenos	964,862	964,862	0	0	964,862	964,862
Edificios	1,437,703	1,225,584	452,478	419,113	985,224	806,471
Mobiliarios y Enseres	809,171	736,090	444,773	375,442	364,398	360,648
Eq. e Instalaciónes	1,994,766	1,393,371	819,709	628,868	1,175,057	764,502
Eq. de Computación	1,364,346	1,052,273	928,804	836,368	435,542	215,905
Vehículos	521,215	521,215	451,173	417,862	70,043	103,354
Obras en Construcción	17,242	0	0	0	17,242	0
TOTAL	**7,109,305**	**5,893,395**	**3,096,937**	**2,677,653**	**4,012,368**	**3,215,742**

g) Otros Activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Papelería, útiles y material de servicio	122,662	115,137
Impresos y formularios	26,210	29,651
Otros Bienes	0	10,496
Cargos Diferidos	0.00	131,766
(Amortización Acumulada por Cargos Diferidos)	0	(60,491)
Activos Intangibles	246,125	287,871
(Amortización Acumulada por Activos Intangibles)	(138,994)	(108,635)
TOTAL	**256,002**	**405,796**

h) Fideicomisos Constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa no registra fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el Público

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.	2013 Bs.
Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro	91,996,427	86,852,265	74,164,454
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo	76,146,426	66,006,308	53,848,813
Obligaciones con el Público Afectados en Garantía	2,114,258	1,843,919	3,076,045
Cargos Dev. por pagar sobre Certificados a Plazo	1,632,453	1,071,877	818,513
TOTAL	**171,889,564**	**155,774,369**	**131,907,825**
DETALLE	**Moneda Nacional**	**Moneda Extranjera**	**TOTAL**
Depósitos en Caja de Ahorro v	80,449,000	11,547,427	91,996,427

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Depósitos a Plazo Fijo a 30 días	2,525,011	977,069	3,502,080
Depósitos a Plazo Fijo a 60 días	0	0	0
Depósitos a Plazo Fijo a 90 días	1,624,889	267,338	1,892,227
Depósitos a Plazo Fijo a 180 días	721,350	2,530,555	3,251,905
Depósitos a Plazo Fijo a 360 días	25,118,854	527,617	25,646,471
Depósitos a Plazo Fijo a 720 días	33,824,927	8,028,816	41,853,743
TOTAL	**63,815,031**	**12,331,395**	**76,146,426**

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía a 30 días	0	0	0
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía a 60 días	0	0	0
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía a 90 días	36,000	74,098	110,098
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía a 180 días	0	27,440	27,440
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía a 360 días	311,863	0	311,863
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía a 720 días	1,561,957	102,900	1,664,857
TOTAL	**1,909,820**	**204,438**	**2,114,258**

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Obligaciones a Traspasar al TGN	0	299,217	299,217
TOTAL	**0**	**299,217**	**299,217**

k) Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Obligaciones con FUNDA-PRO	1,646,400	5,350,800
Cargos Devengados por Pagar a FUNDA-PRO	8,461	19,324
TOTAL	**1,654,861**	**5,370,124**

FUNDA-PRO, en la gestión 2012 aprobó un proyecto a favor de la Cooperativa, a través de un contrato de préstamo de dinero en favor de la Cooperativa por Bs.4,116,000.-, desembolsables previa solicitud, a un plazo de 3 años, con destino a la colocación de cartera de consumo y microcréditos. En el mes de noviembre 2013 FUNDAPRO, ha firmado un nuevo convenio, también a favor de la Cooperativa, por el mismo importe y plazo, con destino a la colocación de cartera. Al 31 de diciembre de 2015 los saldos de los prestamos recibidos son de Bs. 0.- y Bs. 1,646,400.- respectivamente, los mismos se encuentran en el destino pactado.

l) Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Acreedores Fiscales por Retenciones a Terceros	38,695	47,075
Acreedores Fiscales por Impuestos a Cargos de la Entidad	64,162	945,573
Acreedores Por Cargas Sociales reten. A Terceros.	42,742	36,839
Acreedores Por Cargas Sociales a Cargo de la Entidad.	56,178	48,433
Acreedores por compra de Bienes y Servicios	18,792	56,000
Acreedores Varios.	108,454	83,164
Provisiones.	2,919,003	1,746,667
Partidas pendientes de Imputación	0	0
TOTAL	**3,248,025**	**2,963,751**

m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Previsión Genérica Voluntaria para futuras pérdidas no Id.	3,649,998	3,449,998
Previsión Genérica Cíclica	102,906	1,649,434
Otras Previsiones	308,425	188,425
TOTAL	**4,061,329**	**5,287,857**

n) Valores en Circulación

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa no tiene emitido ningún Valor en Circulación.

o) Obligaciones subordinadas con entidades financieras del país

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Obligaciones Subordinadas Asistencia Técnica – FONDESIF	645,409	645,409
TOTAL	**645,409**	**645,409**

FONDESIF, ha calificado a la Cooperativa para la firma de un convenio que estaba enfocado a implementar financiamiento para el desarrollo de Agencias provinciales de Monteagudo y Villa Serrano que ayudarían a mejorar las condiciones de vida de los pobladores ofreciendo los servicios financieros, conforme a los siguientes antecedentes:

FONDESIF aprobó el proyecto con los siguientes montos: Para Asistencia Técnica por $us. 94,083.- y Colocación de Cartera por $us. 150,000. A su vez, la Cooperativa, coparticipo con recursos propios en el Proyecto, por el monto de $us. 28,828.- para Asistencia Técnica.

Al 31 de diciembre de 2015, el 100% de los recursos del FONDESIF para colocación de cartera a pobladores de Monteagudo y Villa Serrano, han sido recuperados y devueltos a la Entidad Financiera. Sin embargo el importe recibido para asistencia técnica, se encuentra pendiente de aprobación por FONDESIF, para su capitalización.

p) Obligaciones con Empresas con participación Estatal

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa no registra ninguna obligación con Empresas con participación Estatal.

q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Ingresos Financieros		
Producto por inversiones en entidades financieras	2,621,142	1,995,815
Productos por cartera vigente	20,858,346	18,351,001
Productos por cartera vencida	19,374	17,563
Productos por cartera en ejecución	22,772	17,243
Total Ingresos Financieros	**23,521,634**	**20,381,622**
Gastos Financieros		
Cargos por obligaciones con el público	4,796,607	3,961,439
Cargos por obligaciones con Bancos y Ent. Financieras	207,565	375,945
Total Gastos Financieros	**5,004,172**	**4,337,384**

La tasa de interés promedio efectiva activa anualizada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 14.42% y 14.04%, respectivamente.

La tasa de interés promedio efectiva pasiva anualizada al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de 2.95% y 2.77%, respectivamente.

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Recuperación de Capital	88,932	46,193
Recuperación de Intereses	20,727	13,865
Dism.Prev.Específica para Incob.de Cartera	716,548	524,413
Dism.Prev.Gen.para Incob.de Cartera por fact.de Riesgo Adic.	122,310	303,156
Dism.Prev.Gen.para Incob.de Cartera por Otros Riesgos	200,000	200,000
Dism.Prev.para Otras Cuentas por Cobrar	14,475	1,802
Dism.Prev.Gen.Cíclica	1,949,558	127,437
TOTAL	**3,112,551**	**1,216,866**

s) Cargos por Incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Cargos por Prev.Específica para Incob.de Cartera	843,474	644,050
Cargos por Prev.Gen.para Incob.de Cartera por fact.de Riesgo Adic.	3,125,492	1,014,308
Cargos por Prev.Gen.para Incob.de Cartera por Otros Riesgos	258,777	200,000
Cargos por Prev.para Otras Cuentas por Cobrar	40,269	10,632
Cargos por Prev.Gen.Volunt.para Pérdidas Futuras no Identif.	200,000	300,000
Cargos por Prev.Gen.Cíclica	403,030	229,841
Pérdidas por Inversiones Temporareas	4,571	1,172
Castigo de Productos por Cartera	704	0
TOTAL	**4,876,318**	**2,400,003**

t) Otros Ingresos y Gastos Operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios	105,836	51,113
Ganancia P/Operaciones de Cambio y Arbitrariedad	37,945	30,687
Ingresos P/Bienes Realizables	0	0
Ingresos Operativos Diversos	4,541	4,738
Total Ingresos Operativos	**148,322**	**86,537**
Gastos Operativos		
Comisiones diversas	1,674,215	1,254,868
Gastos Operativos Diversos	284,708	154,083
Total Gastos Operativos	**1,958,923**	**1,408,951**

u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

Durante la gestión 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa ha registrado los siguientes importes en estos rubros:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Ingresos Extraordinarios (*)	11,291	2,295
Gastos Extraordinarios (**)	139	0
Ingresos de Gestiones Anteriores (***)	2,858	48,503
Gastos de Gestiones Anteriores (****)	114,716	40,359

(*) Ingresos generados por venta de pliego de especificaciones en procesos de contratación de servicios, reposición por la Compañía Aseguradora de una Computadora Portátil extraviada y por ajuste del saldo de Sobrantes de Caja no identificados, ni reclamados hasta el 31 de diciembre de 2015.

(**) Gasto generado por ajuste del costo neto, por retiro de una Computadora Portátil extraviada, a su vez repuesta por la Compañía Aseguradora.

(***) Ingresos generados por ajuste de servicios provisionados en el mes diciembre 2014, ajuste en pago impuesto a la propiedad de bienes y ajuste de amortización de otros activos.

(****) Gastos generados por ajuste de servicios provisionados en el mes diciembre 2014, costo de empastado de documentación correspondiente a la gestión 2014, ajuste depreciación de bienes de uso reclasificados de herramientas y ajuste del costo de implementación y adecuación a la circular ASFI-193/2013 por requerimiento de la ASFI.

v) Gastos Administrativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Gastos de personal	6,483,903	5,670,189
Servicios contratados	1,158,941	1,006,708
Seguros	112,699	114,864
Comunicaciones y traslados	529,045	442,667
Impuestos	818,738	702,960
Mantenimiento y Reparación	160,195	97,624
Depreciación y desv. Bienes de uso	421,128	399,597
Amortización de Cargos Diferidos	79,864	99,122
Otros Gastos de Administración	1,896,698	1,833,624
TOTAL	**11,661,211**	**10,367,354**

w) Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa no cuenta importes registrados en estas cuentas.

x) Cuentas de Orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Garantías Hipotecarías	123,240,144	106,318,627
Otras Garantías Prendarias	3,283,859	818,257
Depósitos en la Entidad Financiera	2,114,258	1,737,650
Cuentas de Registro – Cuentas incobrables Castigadas	866,644	704,423
Productos en suspenso cartera vigente	0	0
Productos en suspenso cartera vencida	339	0
Productos en suspenso cartera en ejecución	19,319	118,820
TOTAL	**129,524,563**	**109,697,777**

y) Fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la Cooperativa no aplica fideicomisos.

NOTA 9. PATRIMONIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Capital Social (1)	10,381,700	9,433,700
Aportes no Capitalizados (2)	222,323	222,323
Reservas (3)	10,671,483	9,093,571
Resultados de la Gestión (4)	3,181,178	3,181,771
TOTAL	**24,456,684**	**21,931,365**

(1) EL capital Social esta constituido por los Certificados de Aportación, que son Aportes al Capital Social realizados por los socios, el valor nominal de cada certificado es de Bs. 100.-; el detalle es el siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Capital Pagado - Certificados de Aport.Oblig.	10,381,700	9,433,700
TOTALES	**10,381,700**	**9,433,700**

(2) Los aportes no capitalizados están constituidos por Donaciones no Capitalizables:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
DGRV - Confederación Alemana de Cooperativas	26,978	26,978
Fundación PROFIN - Prog. MIF BID y MIF Cosude	195,344	195,344
TOTALES	**222,322**	**222,322**

(3) De acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Cooperativas (Ley Nº 356 del 11 de abril de 2013) y artículo 421 de la Ley de Servicios Financieros (Ley Nº 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas, deberán constituir un fondo denominado "Reserva Legal", hasta que este alcance el cincuenta por ciento (50%) de su capital pagado, que será conformado con el mínimo del diez por ciento (10%) de sus utilidades liquidas anuales. De acuerdo a política interna institucional, para este fondo la Cooperativa destina el 15% de sus utilidades netas de cada gestión, previa aprobación por la Asamblea Ordinaria Anual de Socios.

Asimismo, el grupo incluye las contrapartidas del valor por re expresión de Patrimonio de gestiones anteriores según Circular SB/375/2002 de fecha 14 de febrero de 2002, hasta el 31 de Diciembre de 2007, según Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008.

El saldo incluye lo siguiente:

DETALLE	2015 Bs.	2014 Bs.
Reserva Legal	3,960,562	3,487,188
Fondo de Reserva no Distribuible	728,236	728,236
Reserva por Ajuste Global del Patrimonio	1,266,919	1,266,919
Reserva Voluntaria	4,715,766	3,611,228
TOTAL	**10,671,483**	**9,093,571**

(4) Constituye los resultados correspondientes a la gestión 2015, que asciende a la suma de 3,181,178.- Bs.

Reserva Estatutaria

De acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Cooperativas (Ley Nº 356 del 11 de abril de 2013) y artículo 421 de la Ley de Servicios Financieros (Ley Nº 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), que establece que las sociedades cooperativas podrán constituir otros fondos de reserva de forma voluntaria o de acuerdo a lo que establece en su estatuto orgánico. De acuerdo a política interna y previa aprobación por la Asamblea Ordinaria Anual de Socios se destina el 35% de las utilidades de cada gestión a la constitución de la Reserva Voluntaria como Fondo de Fortalecimiento Patrimonial.

Reservas y Restricciones al Excedente

El resultado neto de la gestión 2015 constituyo el excedente de percepción, que después de la aprobación de los Estados Financieros por la Asamblea Ordinaria Anual de Socios, se procederá a la distribución de la siguiente manera:

RESULTADO NETO A DISTRIBUIR		3,181,178
Fondo de Reserva	15%	477,177
Prov. Fondo de Educación	5%	159,059
Prov. Fondo Previsión Social y Apoyo a la Colectividad	5%	159,059
Fondo de Fortalecimiento Patrimonial	35%	1,113,412
Excedente a Distribuir o Capitalizar	40%	1,272,471
TOTAL	**100%**	**3,181,178**

En cumplimiento al Manual de Cuentas para Entidades Financieros vigente y a la circular SB/520/06 de fecha 26 de mayo de 2006, los importes correspondientes a Educación Cooperativa y Asistencia Social, son constituidos directamente a provisiones (pasivo).

NOTA 10. PONDERACION DE ACTIVOS

De acuerdo a normas vigentes emitidas por la ASFI, a continuación exponemos el cuadro con la determinación del coeficiente de suficiencia patrimonial (adecuación patrimonial).

DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre de 2015

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	ACTIVOS CON RIESGOS DE 0%	6,699,503	0%	-
CATEGORÍA II	ACTIVOS CON RIESGOS DE 10%	0	10%	-
CATEGORÍA III	ACTIVOS CON RIESGOS DE 20%	3,704,698	20%	740,940
CATEGORÍA IV	ACTIVOS CON RIESGOS DE 50%	44,012,614	50%	22,006,307
CATEGORÍA V	ACTIVOS CON RIESGOS DE 75%	0	75%	-
CATEGORÍA VI	ACTIVOS CON RIESGOS DE 100%	151,838,273	100%	151,838,273
TOTALES		**206,255,088**		**174,585,520**

CALCULO DEL COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL			
ACTIVO MAS CONTINGENTE	**A**	206,255,088	**A**
ACTIVO DE RIESGO COMPUTABLE	**B**	174,585,520	**B**
10% SOBRE EL ACTIVO COMPUTABLE	**10% de B**	17,458,552	**C**
PATRIMONIO NETO	**P.N**	24,540,904	**D**
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL	**D-C**	7,082,352	**E**
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL	**D/B**	**14,06%**	**F**

La Ley de Servicios Financieros (Ley Nº 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), en su artículo 415, dispone que en todo momento las entidades de intermediación financiera, deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%) del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus factores de riesgo. El coeficiente de adecuación patrimonial que la cooperativa muestra al 31 de diciembre de 2015 es de 14.06%.

NOTA 11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria "Magisterio Rural" Ltda. declara no tener ninguna contingencia probable de ninguna naturaleza.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015, no existen inversiones en otras empresas que representen una proporción sustancial del patrimonio de la entidad emisora, por tanto, no se hallan efectos provenientes de consolidación.

Sucre, Enero de 2016

Lic. Mirian Ovando B.
GERENTE GENERAL

Lic. Ana Luisa Torrico A.
GERENTE DE OP.Y FIN.

Lic. María Leny Barrientos O.
JEFE DE CONTABILIDAD

Prof. Juan Arancibia Padilla
PDTE. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Jorge Zárate Torricos
PDTE. CONSEJO DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

DATOS ESTADÍSTICOS

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO

(Expresado en Bolivianos)

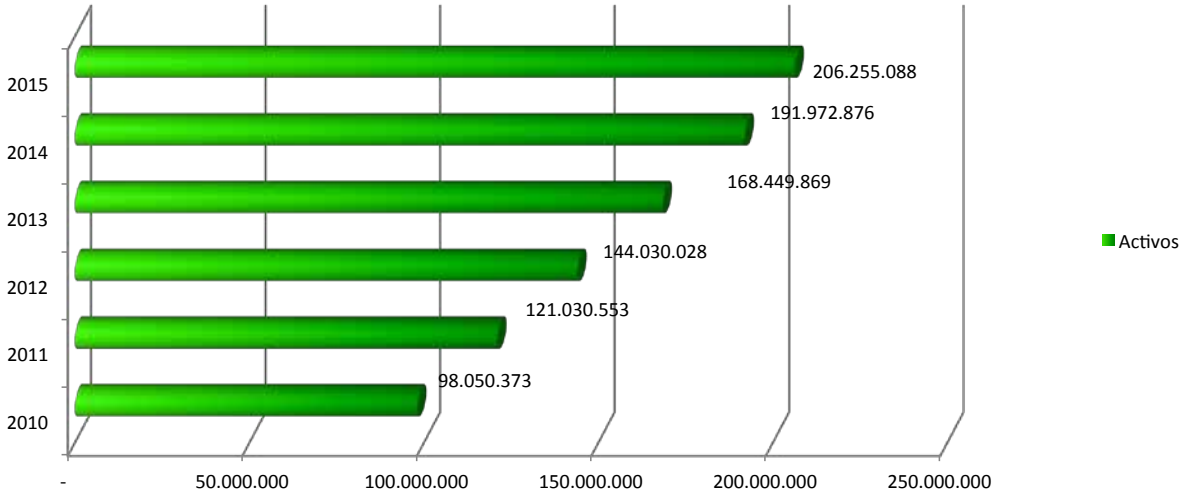

PARTICIPACIÓN DE LAS AGENCIAS EN EL ACTIVO

(Expresado en porcentajes)

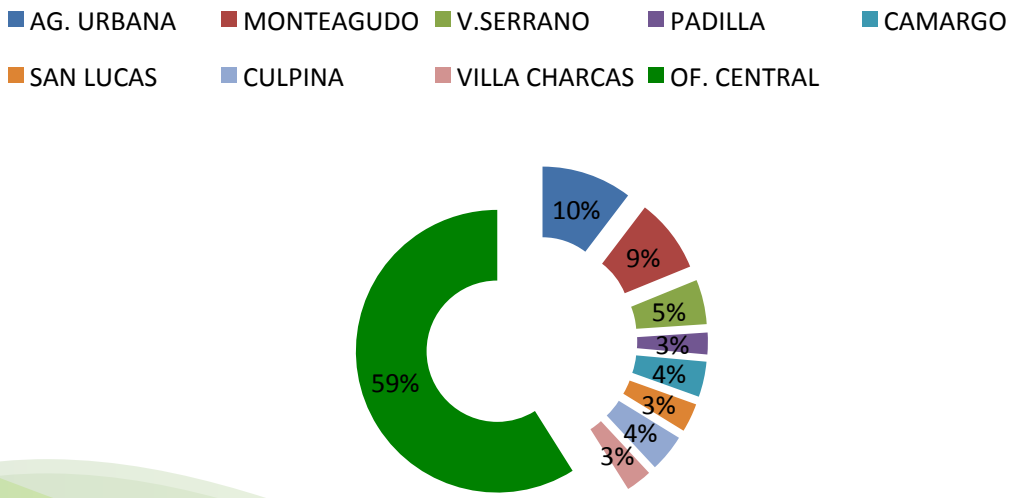

EVOLUCIÓN DE LOS PRESTAMOS

(Expresado en Bolivianos)

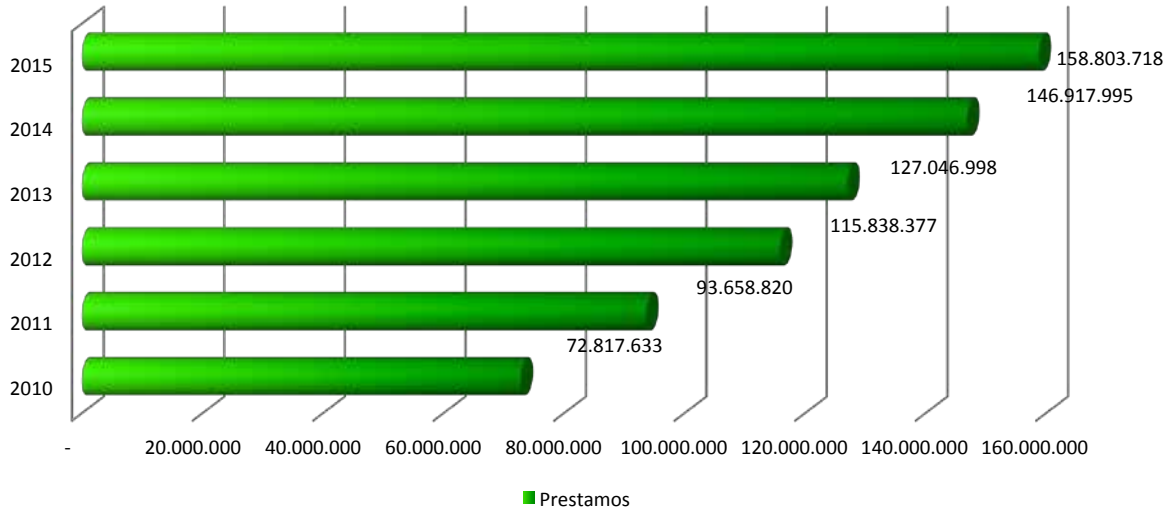

ESTADO DE CARTERA

Al 31/12/2015

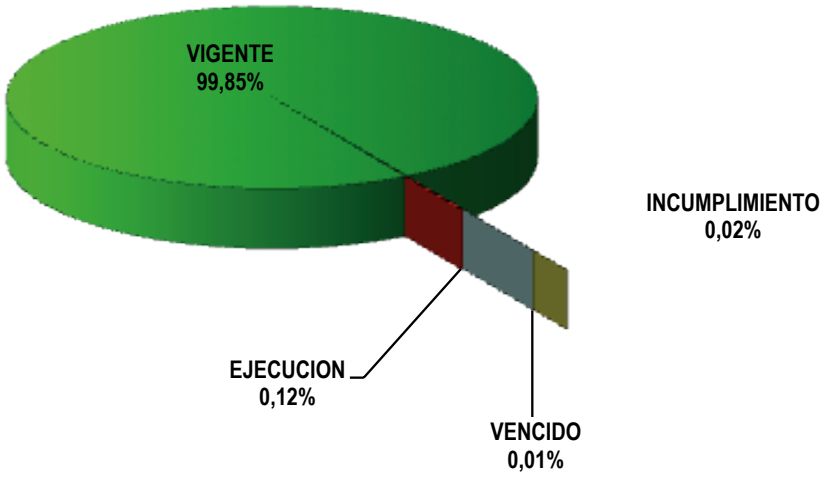

PARTICIPACIÓN DE LAS AGENCIAS EN LA CARTERA DE CRÉDITOS

(Expresado en porcentajes)

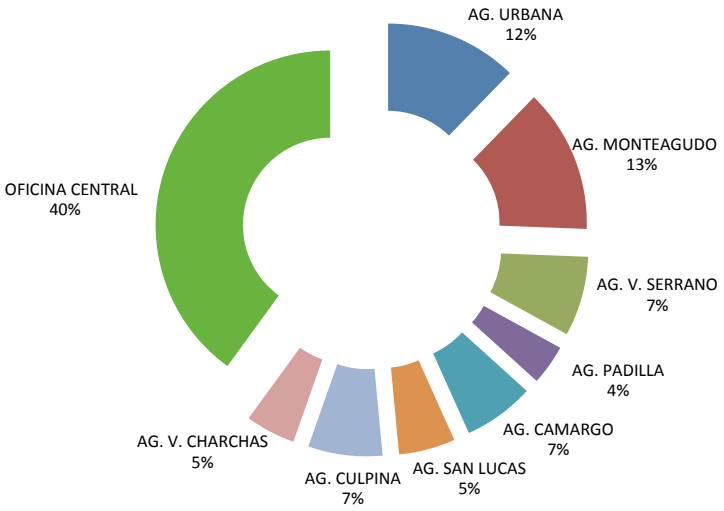

COMPORTAMIENTO DE LA MOROSIDAD

(Expresado en porcentajes)

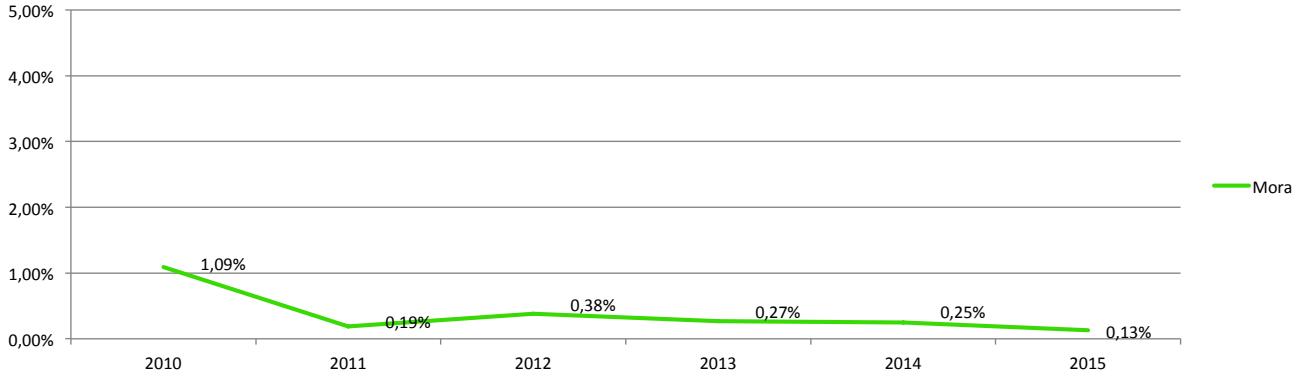

INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO

CARTERA EN MORA/CARTERA BRUTA	2015	2014
COOP.MAG. RURAL LTDA.	0,13%	0,25%
SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL	2,69%	1,80%
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	1,50%	1,50%
CRECIMIENTO CARTERA BRUTA	**2015**	**2014**
COOP.MAG. RURAL LTDA.	8%	16%
SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL	5%	7%
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	19%	16%
DEPOSITOS	**2015**	**2014**
COOP.MAG. RURAL LTDA.	10,05%	18,01%
SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL	4,70%	10,41%
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	20,00%	18,20%
COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL	**2015**	**2014**
COOP.MAG. RURAL LTDA.	14,06%	13,56%
SISTEMA COOPERATIVO NACIONAL	20,38%	20,92%
SISTEMA BANCARIO NACIONAL	11,75%	12,30%

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS

(Expresado en Bolivianos)

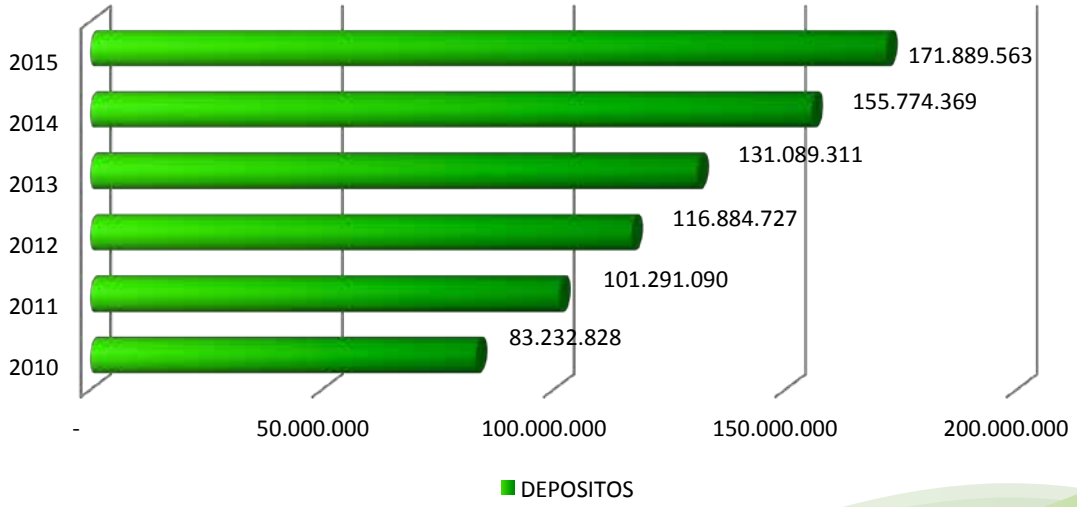

EVOLUCIÓN DE LOS AHORROS

(Expresado en Bolivianos)

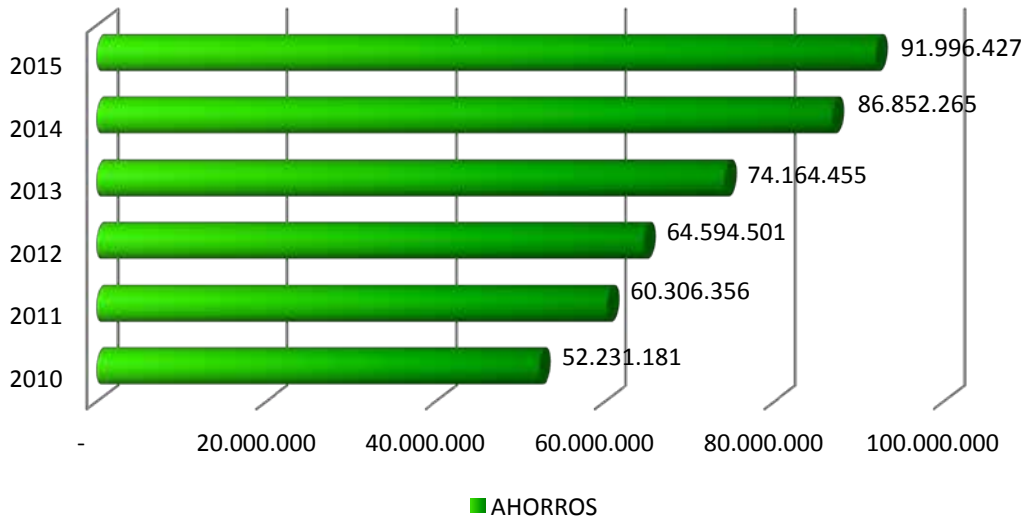

EVOLUCIÓN DEPOSITOS A PLAZO FIJO

(Expresado en Bolivianos)

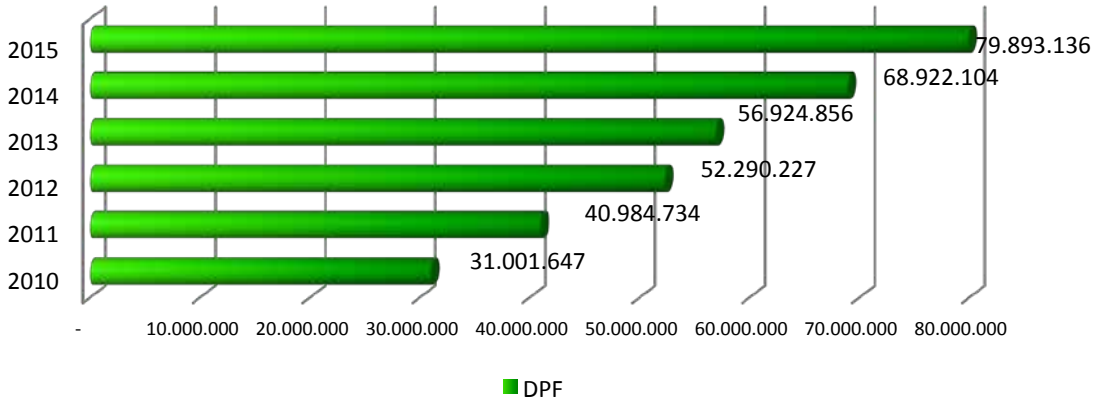

PARTICIPACIÓN DE LAS AGENCIAS EN LOS DEPÓSITOS POR AGENCIA

(Expresado en Bolivianos)

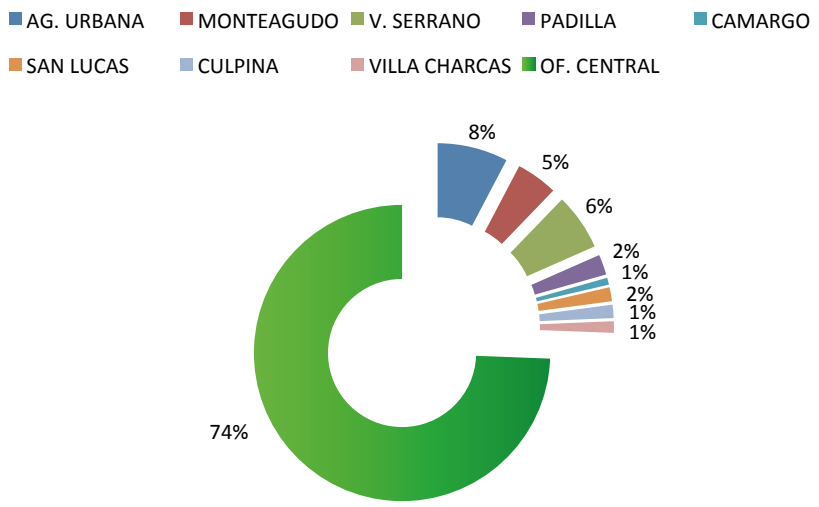

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Expresado en Bolivianos)

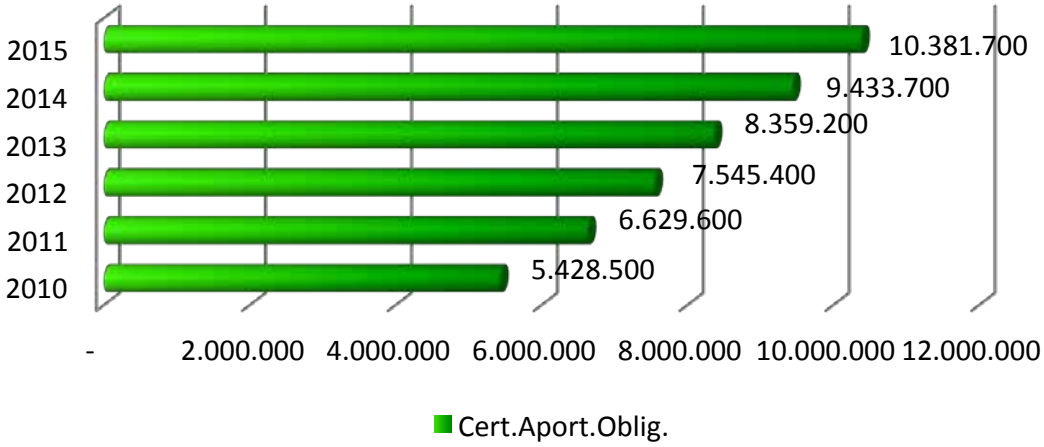

EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO

(Expresado en Bolivianos)

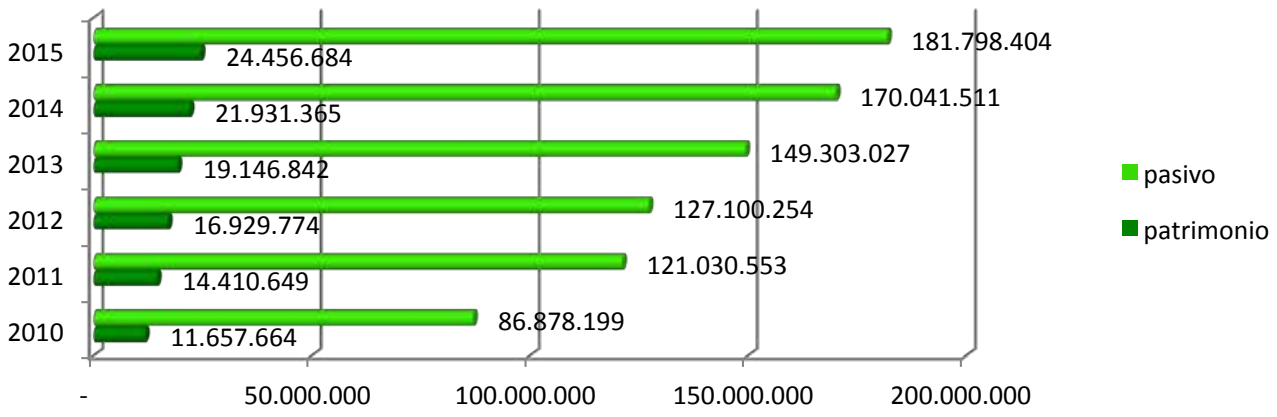

COMPORTAMIENTO DE LA RENTABILIDAD

(Expresado en Bolivianos)

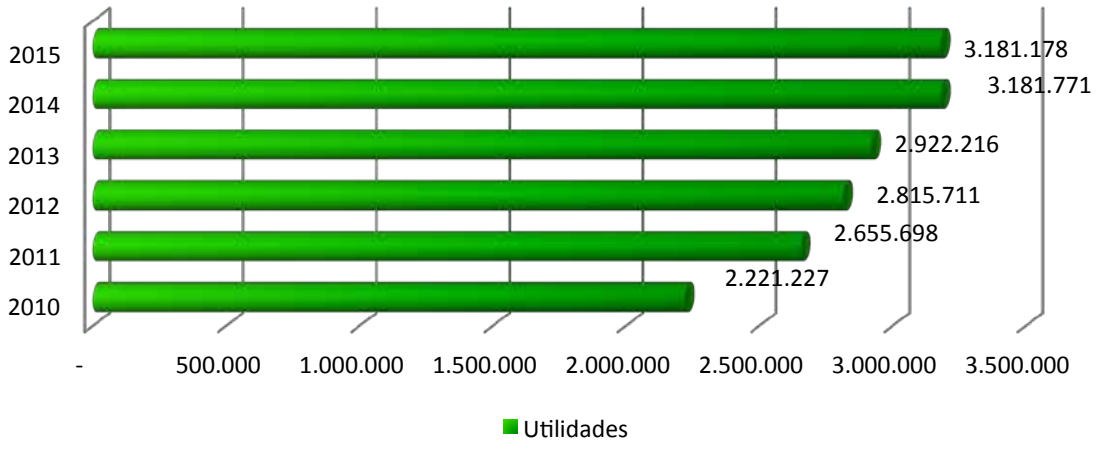

CONCENTRACIÓN DE LA RENTABILIDAD POR AGENCIA

(Expresado en Porcentajes)

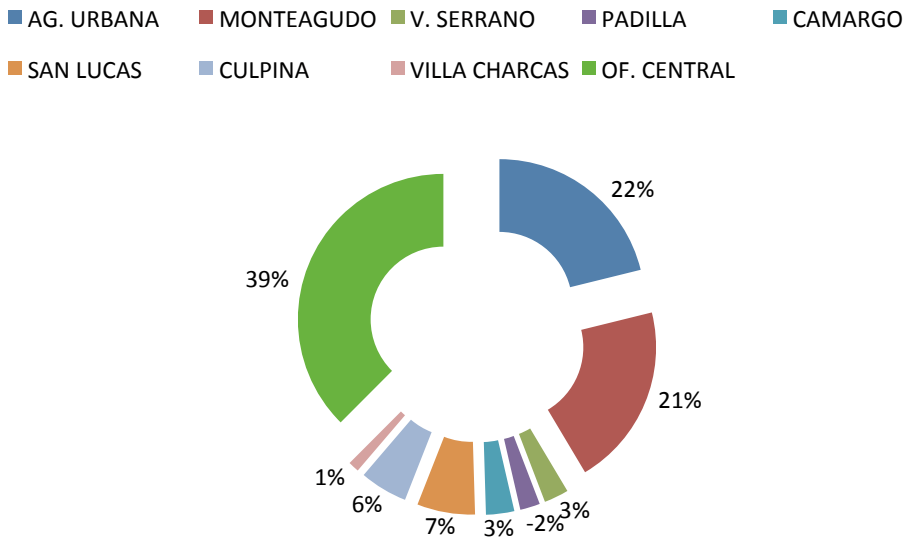

EVOLUCIÓN DE SOCIOS

(Expresado en Bolivianos)

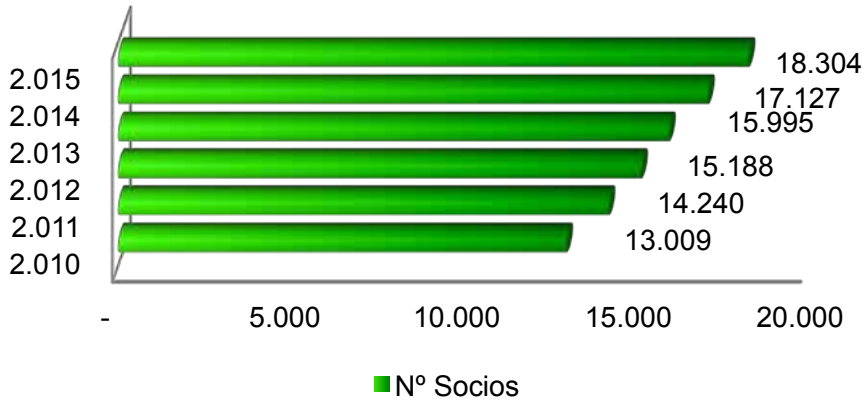

SOCIOS POR AGENCIA
(Expresado en Porcentajes)

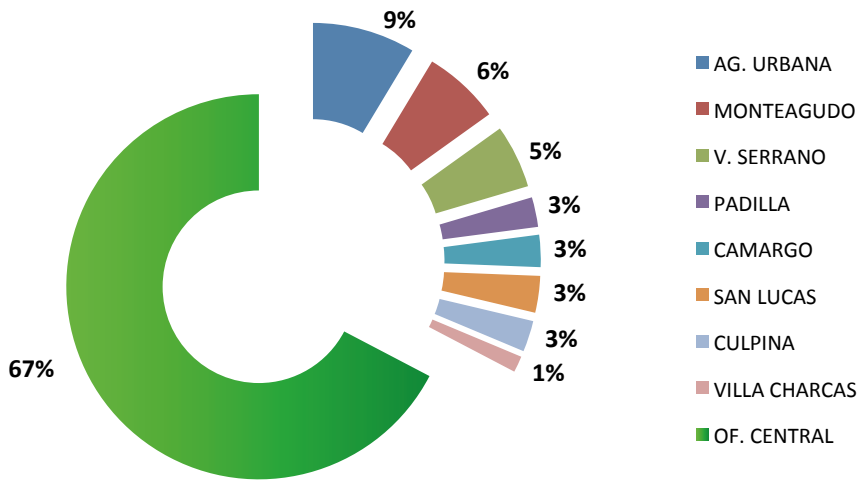

ESTRUCTURA DEL ACTIVO
Diciembre 2015 (Expresado en Bolivianos)

CUENTAS PRINCIPALES	dic-14	%	dic-15	%	Estandar
DISPONIBILIDADES	45.278.585	24	49.975.963	24	20,0
CARTERA	141.325.597	74	150.443.855	73	75,0
BIENES DE USO	5.368.694	3	5.835.270	3	5,0
TOTAL	191.972.876	100	206.255.088	100	100

INDICADORES FINANCIEROS
al 31 de Diciembre de 2015

INDICADORES	GESTION 2014	GESTION 2014	Estandar
INDICE DE MORA	Diciembre	Diciembre	PROMEDIO
Cartera Vencida+Cartera Ejecución/Cartera Bruta	0,25	0,13	< 5%
EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Gastos de Administración/Activo Total Promedio	5,75	5,86	< 6%
LIQUIDEZ Disponibilidades+Inv.Temp/Obligaciones Pub. A corto Plazo	29,57	28,39	> 15% < 25%
SOLVENCIA Patrimonio/Activo	14,28	14,82	> 10%
RESULTADOS ROA Resultado de la gestión/Activo	1,77	1,60	> 0,50%
ESTRUCTURA DE PASIVOS Oblig.con el Público/Pasivo	80,59	82,55	> 80%
COBERTURA DE LA MOROSIDAD Prev.Cartera Incobrable total/Cartera en mora	4,40	5,92	> 4%
ESTRUCTURA FINANCIERA Activo Productivo/Activo	73,16	72,43	70 al 80%
PUNTO DE EQUILIBRIO FINANCIERO Gastos de Administración/ Resultado Financiero Bruto	64,62	62,97	< 75%
COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL Patrimonio Autorizado Neto/Activo Computable Actual	13,30	14,06	> 10%
EVOLUCION	100,00	107,44	= 10%
Activo	100,00	108,09	id
Cartera	100,00	110,05	id
Depósitos	100,00	110,05	id
Capital Social			

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

PRESIDENTE	Prof. Jorge Zárate Torricos
SECRETARIA	Prof.(a) Hilda Salazar Peñaranda
VOCAL	Prof. Santos Melendrés Flores

INFORME CONSEJO DE VIGILANCIA

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA GESTION 2015

Estimadas Socias: (os)

El Consejo de Vigilancia como órgano de control, fiscalización y supervisión, en cumplimiento, a la Ley de Servicios Financieros, Ley de Cooperativas, Reglamentos, Estatuto Orgánico Interno y Normativa vigente; en la perspectiva de conducir a la Cooperativa a un permanente crecimiento y en uso de sus atribuciones, se permite poner en consideración de la Asamblea de Socias y Socios el siguiente informe de actividades correspondiente a la gestión 2015.

I. CONFORMACION DE LA DIRECTIVA

El Consejo de Vigilancia fue conformado según lo establecido en el Estatuto Orgánico Interno de la siguiente forma:

Presidente	Prof. Jorge Zárate Torricos
Secretaria	Prof.(a) Hilda Salazar Peñaranda
Vocal	Prof. Santos Melendrés Flores

II. ACTIVIDADES REALIZADAS

a) El Consejo de Vigilancia sostuvo reuniones mensuales de coordinación con el Consejo de Administración para analizar, evaluar y debatir sobre aspectos inherentes a las actividades administrativas, operativas, de orden financiero y económico en busca de lograr los objetivos trazados por la entidad en el marco legal correspondiente.

b) Se realizó la revisión periódica de los libros de Actas, Resoluciones Administrativas y los cuadernos de Asistencia del Consejo de Administración en cumplimiento del Estatuto Orgánico Interno, Reglamentos, Manuales Internos, así como de la Normativa del Ente Regulador.

c) En cumpliendo con el Plan de Trabajo del Consejo de Vigilancia elaborado para la gestión 2015, se desarrollaron visitas de control, seguimiento y supervisión a las Agencias Financieras y Puntos de Atención, en coordinación con la Unidad de Auditoria Interna, para verificar el buen funcionamiento de las mismas, generando informes específicos que se presentaron al Consejo de Administración y Gerencia General para su conocimiento y regularización de las observaciones y sugerencias emitidas.

d) Se emitieron 20 Resoluciones de aprobación de los diferentes informes presentados por la Unidad de Auditoría Interna al Consejo de Vigilancia, así mismo, en un análisis detallado de los hechos y el proceso de solución ante los eventos suscitados en la Agencia Financiera de Camargo por la ex funcionaria Lic. Anghelina Mendoza Muñoz, se emitió un dictamen definitivo para el cierre del caso con el respaldo de los informes de la Unidad Legal, Auditoría Interna y el informe especial emitido por el abogado externo.

e) Se realizaron Arqueos Sorpresivos de cajas y bóveda en Oficina Central, Agencia Financiera Urbana y Agencias Financieras Rurales, en coordinación con el responsable de la Unidad de Auditoria Interna, quien emitió los informes de seguimiento y control para su valoración y enmienda en caso de observaciones del trabajo realizado por los funcionarios de cajas.

f) Se realizó la revisión, control y seguimiento del inventario de los Bienes Patrimoniales y Activos Fijos de la entidad, quedando pendiente para la gestión 2016 el revalúo de los Activos Fijos que ya cumplieron su vida útil y la correspondiente codificación.

g) De acuerdo al Mandato de la Asamblea se autorizó al Consejo de Administración y la Gerencia General, para que se proceda a la contratación de la Firma Auditora AUDINACO S.R.L. con el objeto de ejecutar la Auditoria Externa de la gestión 2015, misma que se desarrolló en los meses de noviembre y diciembre, con el resultado de un Dictamen en limpio; documento que se presenta para su aprobación a la Asamblea de Socios. Así mismo, se viabilizó la publicación de la nueva convocatoria para la Auditoria Externa 2016 en tres oportunidades, siendo la Actual Asamblea la que debe autorizar la contratación de la firma consultora u otro procedimiento de contratación de acuerdo a normativa vigente.

h) Se realizó el control y seguimiento de la ejecución del Presupuesto aprobado por la Asamblea de Socios correspondiente a la gestión 2015, con el apoyo técnico de la unidad de Auditoria Interna, habiéndose obtenido resultados de una ejecución presupuestaria austera.

i) Se analizó, evaluó y realizó el seguimiento al cumplimiento del plan de trabajo de la de la Unidad de Auditoria Interna elaborado para la gestión 2015, emitiendo Resoluciones de aprobación de los informes presentados por la Unidad de Auditoría Interna.

j) En cumplimiento estricto de la normativa vigente y en aplicación de sus funciones el Consejo de Vigilancia procedió a verificar que los 12 créditos propuestos por

la Gerencia Comercial para su castigo y por un importe de Bs. 251.151,46 no presenten vinculación alguna con funcionarios ni Consejeros de la Cooperativa; aspecto que no presenta irregularidades ni observaciones.

Conclusiones

a) Recomendamos al Consejo de Administración, Gerencias de Áreas, Planta Operativa de la Cooperativa, desarrollar sus funciones de acuerdo a lo establecido en las nuevas Leyes, su Reglamentación y Normativa vigente.

b) De igual forma, se recomienda, subsanar oportunamente, las observaciones recibidas de la ASFI, Auditoria Externa e Interna y de esta manera fortalecer el Control Interno de la Cooperativa.

c) Así mismo, solicitamos a las socias, socios ahorristas y prestatarios, que cumplan con sus obligaciones crediticias de forma oportuna, evitando de esta, manera ingresar en mora en perjuicio suyo y de la entidad.

d) Al comité de Educación se le solicita, cumplir sus funciones de acuerdo a las necesidades de las socias y socios, quienes desean conocer el accionar de la Cooperativa a través de Talleres, seminarios y boletines informativos que expliquen con claridad sobre la importancia de contar con sus certificados de aportación obligatorias al día (uno por gestión), los beneficios de las ayudas sociales por enfermedad y gastos funerarios.

Con la satisfacción del deber cumplido durante la gestión 2015, en la gran labor desarrollada por el Consejo de Vigilancia como órgano de control, fiscalización y seguimiento, consideramos que este órgano directivo ha logrado el funcionamiento efectivo, eficiente y satisfactorio de la Cooperativa.

En este sentido, agradecemos a todos nuestras socias y socios por la confianza depositada en quienes los representaron en la difícil y delicada tarea de controlar y fiscalizar el funcionamiento óptimo de la cooperativa.

Es cuanto nos permitimos informar para fines consiguientes.

Por el consejo de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

INFORME DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA – INF.001/2016

ANTECEDENTES.-

El nombramiento de la función del Inspector de Vigilancia fue formalmente efectuado mediante Acta Nº 21/2015, de fecha 15 de abril de 2015, conforme a las disposiciones reglamentarias de la ASFI y la normativa interna de la Cooperativa, según su Manual del Inspector de Vigilancia.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN LA GESTIÓN 2015

En el transcurso de la presente gestión se ejecutaron las siguientes actividades:

- Exigir al Consejo de Administración el cumplimiento de la LSF, los reglamentos, y demás disposiciones legales de la materia y el estatuto de la Cooperativa.
- Vigilar la difusión de la LSF, reglamentos, y demás disposiciones legales, el estatuto orgánico, entre el personal ejecutivo y operativo de la entidad Cooperativa.
- Mantener informada a la Asamblea General de socios y a la ASFI, acerca del apego de las políticas, procedimientos y operaciones de la Cooperativa a la LSF, así como de las infracciones a la misma Ley, Reglamentos, disposiciones legales y el estatuto de la Cooperativa.
- Demandar al Consejo de Administración, la adopción oportuna de las medidas correctivas dispuestas por la ASFI, el auditor interno y los auditores externos.
- Cumplir las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio.

Adicionalmente a lo mencionado, se ejecutaron las siguientes acciones:

- Revisión y análisis de los informes de la Unidad de Auditoría Interna, de acuerdo al Plan Anual de trabajo de la gestión 2015, los mismos se detallan en el informe de la UAI.

Asimismo se hizo un trabajo de seguimiento en relación a las observaciones de auditoría externa 2014.

INFORME DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y EMPRESARIAL

INFORME RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE) GESTIÓN 2015

BALANCE SOCIAL

Para la Cooperativa de ahorro y Crédito **MAGISTERIO RURAL LTDA.**, la Responsabilidad Social es una forma de gestión que es transversal a todas las actividades que realiza, con el principal propósito de ser un actor activo e interesado en apoyar a sus grupos de interés y la comunidad, contribuyendo a que sus decisiones económicas y financieras tengan impactos positivos en la sociedad y en la defensa y protección del medio ambiente.

ORGANIZACIÓN

La Cooperativa ha implementado su sistema de gestión de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) a través del Comité de RSE, quien en su primera reunión se ha conformado internamente de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Prof. Humberto Paniagua Arancibia

SECRETARIO: Prof. Armando Castro Campos

VOCAL: Prof. René Noya Gutiérrez

OBJETIVO

El objetivo de la Cooperativa al implementar RSE es el de Contribuir al desarrollo sostenible. Las decisiones y actividades de la Cooperativa socialmente responsable se constituyen en una contribución valiosa al desarrollo sostenible.

El comité de RSE, ha realizado la implementación del sistema de gestión de RSE basado en los siguientes valores sociales y éticos, los mismos se encuentran alineados a la Línea estratégica de la Cooperativa.

RESULTADO DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE RSE

La cooperativa presenta el Balance Social en el marco del Capítulo III, Titulo II, Libro 5° de la RNSF, con los resultados de la implementación y Ejecución del Sistema de Gestión de RSE, bajo tres componentes: Área Económica, Social y Medio Ambiental alineados a nuestra misión institucional.

AREA ECONOMICA

a) **Cuidado y Crecimiento de la Cooperativa**

1. En la gestión 2015, el Activo total de la Cooperativa tuvo un crecimiento del 7,44% con relación a la gestión 2014 llegando a un importe total de 206.255.088.

2. La Cartera Bruta al 31 de diciembre 2015 alcanzo a Bs 158.803.718 que representa un crecimiento del 8.09% es decir Bs 11.885.725 comparativo a la gestión 2014

3. Al 31 de diciembre de 2015 la mora es de 0,13%, cumpliendo con nuestros límites internos y estándares del sistema financiero cooperativo.

4. La concentraciones de la Cartera por actividad se encuentra en una mayor proporción en el sector de educación con un54% seguida de la actividad de ventas al por mayor y menor con un 10%, seguido de servicios sociales, comunicacionales y Personales con un 9%.

5. Los depósitos crecieron en un 10,05% con relación a la gestión anterior y representan un 86% en MN y 14% en ME alcanzando a Bs. 171.889.563.

b) **Satisfacción de los socios**

La evolución institucional, constituye un reto permanente de innovación y superación de metas, los grados de crecimiento y desarrollo institucional en el último quinquenio, demuestra no solo su sólida posición financiera sino la perspectiva de una efectiva democratización del Capital institucional y una excelente satisfacción de las asociadas y asociados que superan los 18.300.

c) **Solvencia**

La Cooperativa al 31 de Diciembre de 2015 cuenta con un patrimonio fortalecido, utilidades acorde al tamaño de la institución y una solvencia patrimonial mayor al 15%.

Por otra parte la Cooperativa se encuentra financieramente en el primer lugar del departamento de acuerdo al tamaño de Total

Activo en el ranking de las Cooperativas abiertas y societarias.

AREA SOCIAL

a) **Reuniones en agencias**

La Cooperativa al 31 de Diciembre de 2015, sostuvo varias reuniones con representantes de las Alcaldías provinciales y socios de todos los sectores con la finalidad de identificar sus necesidades de mejorar los servicios de la Cooperativa en beneficio de la comunidad

b) **Cliente interno**

La Cooperativa, valora que sus logros y resultados son el reflejo de la capacidad, compromiso y actitud responsable de hombres y mujeres que trabajan en la entidad. La gestión de recursos humanos se orienta a preservar un ambiente laboral adecuado para impulsar su desarrollo integral.

c) **Primer empleo en la cooperativa**

En la cooperativa el 2015, tuvieron oportunidad de trabajar 15 personas con las características de ser su primer empleo, los mismos actualmente continúan desempeñando sus funciones. Por lo que se puede concluir que la Cooperativa brinda oportunidad de trabajo a jóvenes recién egresados y sin experiencia previa.

MI PRIMER EMPLEO
(al 31 de Diciembre de 2015)

CARGO	GENERO	
	2015	
Cajera	2	Mujer
Cajero	9	Hombre
Oficial de Negocio	1	Hombre
Auxiliar de captaciones	3	Mujeres
TOTAL	15	

Equidad en las oportunidades laborales

Todas las personas que deseen ingresar a siguen el mismo proceso de selección e incorporación, donde NO se solicita ni se evalúa requisitos como son: buena presencia, género, edad, religión, ideología entre otros.

d) **Capacitación en RSE**

Para promover e incentivar la implementación de RSE en la Cooperativa, se ha capacitado a los trabajadores y trabajadoras en los siguientes temas:

a) Manejo de Emergencias de las Brigadas
b) Plan de evacuación
c) Funciones del Comité de higiene y seguridad

e) **Comunicación con trabajadores y trabajadoras**

La Cooperativa Magisterio Rural, además de impulsar una cultura de puertas abiertas, facilita el relacionamiento del personal con los ejecutivos y ejecutivas cuando así lo requieran, y promueve espacios abiertos de comunicación institucional, fomentando la fluidez informativa a través de los siguientes medios:

Paneles informativos RSE, difunde mensajes sobre las fechas relevantes como cumpleaños, para conocimiento del personal.

f) **Construyendo un ambiente laboral exitoso:**

Los resultados económicos y administrativos, reflejan varias oportunidades de mejora que se asumen con importancia para la siguiente gestión, tomando en cuenta que los/as trabajadores/as son considerados una fortaleza para la Cooperativa. Destacan la justicia y equidad en el trato y cuidado de las personas como un distintivo de la entidad.

LOS SOCIOS, NUESTRA RAZON DE SER

La Cooperativa, busca generar una relación cercana y de largo plazo con sus Socios, identificando y atendiendo sus necesidades en un marco de mutuo respeto, equidad y transparencia, para lo cual se llevan a la práctica los siguientes principios que están

enunciados en el código de Conducta de la Cooperativa los cuales son:

- Calidad y Calidez
- Servicio
- Medición de Satisfacción

a. **Nuestros Socios:**

La Cooperativa, tiene como uno de sus principales segmentos de atención al sector asalariado y la micro y pequeña empresa, que al 31 de diciembre de 2015 le corresponde el 60% y el 11% respectivamente, con un saldo de 16,5 millones de dólares y 2.899 créditos.

La Cooperativa cuenta 3.344 créditos desembolsados entre $us 1.000 y $us 60.000 lo que confirma que el 2015 se trabajó apoyando a prestatarios con necesidades reales de Crédito.

La Cooperativa, prioriza la participación de la mujer en las actividades financieras, promoviendo mayor inclusión y empoderamiento. El 58% de las Socias prestatarias son mujeres.

b. **Educación Financiera**

El 2015 se utilizaron los siguientes medios para impartir Educación Financiera:

- Televisores en plataforma de espera
- Cartilla de educación financiera
- Videos de educación financiera

COMUNIDAD

La Cooperativa, promueve una relación estrecha y constructiva con la comunidad, allí donde está presente, para realizar actividades de voluntariado cooperativo hacia los sectores más sensibles de la comunidad.

a. **Promoción de los Derechos Humanos**

La Cooperativa participa en actividades de la comunidad orientadas a la defensa y promoción de los derechos humanos como ferias donde se difunden los servicios y ayudas sociales que brinda la Cooperativa en favor de sus socios y la comunidad.

b. **Otras actividades de solidaridad y voluntariado**

La Oficina central y agencias de la Cooperativa a lo largo del año y en época navideña realizan la entrega de regalos a niños y niñas de sectores con escasos recursos económicos identificados previamente por el comité de RSE, tanto en áreas urbanas y periurbanas, con un acto de profundo voluntariado sin costo para la Cooperativa.

AREA MEDIO AMBIENTE

a) **Desempeño Ambiental**

La Cooperativa, ha enmarcado su accionar en la protección y cuidado del medio ambiente con las siguientes líneas de acción.

1. Concientización en temas ambientales, en primer lugar a los trabajadores y trabajadoras con el proyecto información medioambiental.

2. Difusión sobre temas relacionados con el cuidado del medio ambiente y desarrollo sustentable.

b) **Desempeño ambiental al interior de la Cooperativa**

a. Se ha procedido a instalar el centro de datos en la oficina central para subsanar el cableado estructural y establecer mejores niveles de seguridad técnica.

c) **Desempeño ambiental con los Socios**

El 2015 se ha revisado la lista de exclusión, sobre las actividades relativas al medio ambiente que la Cooperativa no financia estos son:

- Comercialización de flora y fauna protegida

- Comercialización de animales silvestres y derivados

- Explotación forestal o compra de equipos para explotación forestal a ser utilizados en zonas protegidas.

- Actividades relacionadas con el maltrato animal

- La compra de insecticidas, plaguicidas y fertilizantes reconocidos por los daños que ocasionan a las personas, animales y medio ambiente.

- Actividad considerada ilegal de acuerdo a la legislación sobre preservación del medio

ambiente y/o acuerdos internacionales vigentes en el País.

CONCLUSIÓN

La Cooperativa de ahorro y crédito Magisterio Rural, cumplió con la responsabilidad social y su filosofía, conforme a los establecido en el marco legal de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, combinando la actividad de intermediación financiera con la Responsabilidad Social Empresarial, como función de servicio Cooperativo, con la finalidad de cumplir nuestra misión institucional.

Muchas Gracias

PRESIDENTE COMITÉ RSE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "MAGISTERIO RURAL" LTDA.
SUCRE BOLIVIA
FUNDADO 1964

INFORME DE COMITÉ ELECTORAL

INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral fue elegido por la Asamblea Anual Ordinaria 2015, cuyo periodo de funciones ha sido establecido por un año, mismo que fenece al momento de realizarse la Asamblea Anual Ordinaria en esta gestión, en mérito a esta responsabilidad, nos permitimos hacer conocer el informe breve de la labor cumplida en el periodo.

1).- Dirigir el acto plebiscitario, mismo que fue cumplido de manera normal y sin contratiempos, a cuya culminación se procedió a la proclamación de los nuevos consejeros electos en la misma Asamblea; posteriormente, se realizó el juramento y posesión de los consejeros electos en un acto formal llevado a cabo en el Salón de reuniones de la Cooperativa, tanto del Consejo de Administración y Vigilancia debidamente reorganizados, en presencia de autoridades del sistema cooperativo y notaría de Fé Pública.

2).- Posteriormente, se hizo un trabajo de coordinación con el Consejo de Vigilancia, para determinar sobre la situación de renovación de Consejeros, llegándose a la conclusión de que en la gestión 2.016, no existe necesidad de renovación parcial en ninguno de los Consejos.

3).- Recomendamos a la Asamblea, que el Comité Electoral, sea el único ente que se renueve, esto en la necesidad de que el siguiente año, sí habrá renovación parcial de Directorio, por lo que el nuevo Comité Electoral, tendrá que realizar labores preparatorias, formular un proyecto de Reglamento Electoral y promover su aprobación por la Asamblea, recibir y calificar postulaciones, para presentar ternas ante la Asamblea y proceder a la elección, dirigir el acto electoral y posesionar a los miembros del nuevo directorio. Por lo que sugerimos que dicho Comité Electoral sea elegido por el periodo de un año.

Finalmente, agradecer a la masa societaria de la Cooperativa, por haber confiado en nuestras personas la responsabilidad de asumir la delicada función en el Comité Electoral.

Himno al Cooperativismo Boliviano

Autor: Carlos F. Quiroz de Córdova
Música: Jaime Medinacelli Rossini

Bolivianos,
llegada es la hora
del progreso y la libertad,
construyamos unidos un pueblo
de trabajo, justicia y de paz.

Es la patria
La causa suprema
que hoy juramos al fin abrazar.
Por romper las pesadas cadenas
del atraso y de la mezquindad.

CORO:

Cooperativistas:
¡Adelante!,
la vieja estructura transformad
que la aurora ya anuncia radiante
un nuevo orden de fe y hermandad.
Integremos
nuestro movimiento
en un férreo crisol de unidad
sólo así surgirá el desarrollo
que es el reto que toca enfrentar.

Ante el mundo
demos el ejemplo
del valor de la cooperación
instaurando los firmes cimientos
de una próspera y fuerte nación.

De este modo
podremos pujantes
el nativo pendón transportar,
desde el risco ciclópeo del Ande
hasta el seno cautivo; del mar

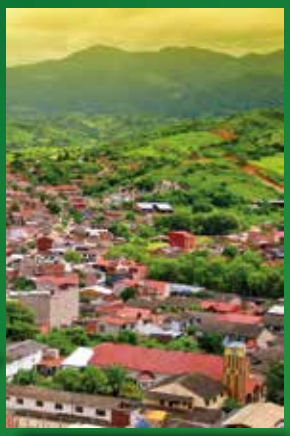
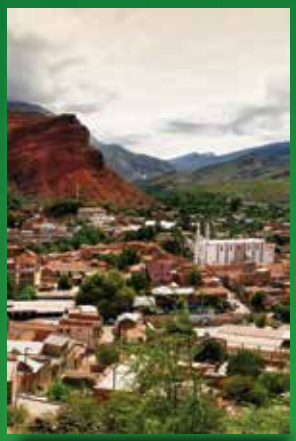

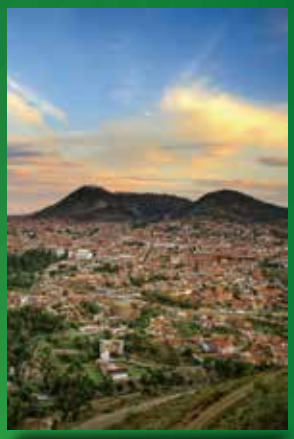

OFICINA CENTRAL:
Calle: Grau Nº 314
Telf. (591-4) 6460149
64-61357 / 6434319
E-mail: coopmagis@entelnet.bo

AGENCIA URBANA:
Calle: Nataniel Aguirre Nº699
(esq. Claudio Peñaranda)
Telf. (591-4) 6438618

CAMARGO
Calle: Ayacucho Nº40
(zona central)

CULPINA
Calle: 6 de Agosto
s/n (zona Central)

V. SERRANO
Calle: Monteagudo
s/n(zona central)

MONTEAGUDO
Calle: Sucre s/n
(esq. Georgina Wagner)

SAN LUCAS
Calle: Plaza Trigo Arce
(esq. Jaime Mendoza)

VILLA CHARCAS
Calle: Otto Straus
s/n (zona central)

PADILLA
Calle: Litoral Nº 3
(zona central)

PUNTOS DE ATENCIÓN
Muyupampa
Inca Huasi

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
MAGISTERIO RURAL LIMITADA
Sucre - Bolivia